



Hay que difundir intensamente el sello de la Cruzada contra el Frío

¿España nueva?

“Hay que hacer una España nueva”. Demasiado esfuerzo. E innecesario. Porque el empeño debe consistir en rehacer la España digna. Que ni todo lo nuevo es bueno, ni todo lo bueno es nuevo. Por nuevo se aceptó en España hace un siglo el liberalismo; y ya está carcomido por la polilla; hasta los que parecen obligados a ser sus defensores, los republicanos, están ya de vuelta. La mayor parte de ellos actúan de coro comparsero y hasta de altavoces en ese ballico marxista en el que se clama contra el liberalismo burgués haciendo patente la visión de nuestro Mella, que ya anunció que las revoluciones no se detienen allí donde sus empresarios lo quisieran, sino en el lugar exacto a donde les empuja su propio impulso. Otros republicanos, muchos—unos de buena fe; otros, de macha vista—piden y aplauden, siquiera transitoriamente, eso que se ha dado en llamar un régimen de fuerza. El liberalismo está de cuerpo presente; y nadie le rinde honores.

Todos sienten un poco el rubor de haber conocido al finado. Apenas si algún trasnochado que leyó cuatro folletos y se olvidó leer un libro, mantiene, con insulas de intelectual, la creencia de que no hay muerte, sino crisis.

Todos estamos ahora dándole vueltas a eso de la España nueva. Pero, no; todos, no. Sin ánimo de sentar discrepancias; por el contrario, con propósito de soldar uniones, el Carlismo tiene el deber—y no ha eludido jamás ninguno—de pregonar que no buscó nunca lo nuevo, sino lo bueno. Y que la España por la que se lucha en los campos de batalla, no es una España a inventar, no es una España a parir, sino una Patria que resurge al descargar de sus espaldas el peso de extranjerismos que por nuevos aceptaron algún día los políticos que facilitaban el paso de la Revolución; y por malos fueron siempre combatidos por nosotros, con las armas y con la pluma; desde la trinchera y desde la tribuna; contra el anarquismo y frente a quienes le abrían marcha a los acordes del Himno de Riego.

Las naciones que por nueva o por lo que fuere, carecen de una Historia gloriosa, pueden sentir el ansia de innovarse. España, no. Como tampoco Italia. Como tampoco Alemania. Italia y Alemania han iniciado nuevos procesos históricos; pero siempre enlazando el pasado y el presente, para así hacer un futuro en el que tradición y progreso sean la savia de un porvenir que rivalice en gloria con el pretérito.

España, la que—digámoslo con Ricardo León—“infundió su sangre, su lengua, sus instituciones y sus leyes en tantos y tan remotos países; la que brilló en asambleas, cortes y concilios, erigió sus libertades y sus fueros, gobernó y reformó naciones y costumbres, igual por mano de sus mejores que por la virtud más eficaz todavía de sus misioneros y preladados, de su santa reina; la que, no ya solo en lo temporal, sino en lo espiritual y religioso, fué patria de los grandes fundadores”; esta España nuestra, que es la España de nuestros abuelos, no necesita para salvarse más que buscarse a sí misma.

Nada más. Pero nada menos.

Compre siempre:

Por la mañana, “La Voz de España”
Por la tarde, PENSAMIENTO ALAVES

¡Guerra al frío!

Los Requetés de Alava, necesitan estufas de hierro. Usted, lector, no puede saber lo que son las noches de puesto bajo la lluvia y el viento helado. Usted, lector, tal vez posea arrinconada por vieja en el desván de su casa una estufa de hierro. Remítala, sin tardar, al Cuartelillo del Requeté Alavés. Nuestros muchachos se lo agradecerán. Los Requetés necesitan estufas de hierro y esperan poseerlas pronto. Pronto: que el frío no espera.

Una patria, un Estado, un caudillo

NOTA DEL DIA.—DIOGENES ACTUAL



—¿Qué busca usted, doña Tula?
—Pues... cambios de cinco duros...



En Braojos, donde están acampados numerosos voluntarios alaveses, se han obtenido estas fotografías, algunas de las cuales pertenecen a los solemnes actos organizados con motivo de la restauración del santo crucifijo en las escuelas.

Cómo se salvó Muñoz Seca

Detenido, con otros diez mil vecinos, en Madrid

Mariano Daranas, corresponsal de “A. B. C.” en Sevilla, relata en ese periódico lo siguiente: “Por conducto de otro fugitivo de Madrid, prisionero durante más de cuarenta días en el antiguo colegio de San Antón, sito en la calle de Hortaleza, recibo una confidencia, la más nueva y completa de cuantas hasta ahora han transcurrido al extranjero, sobre el cautiverio que padecen en el clásico caserón las trescientas personalidades detenidas por los rojos.

Se trata de un joven abogado que a instancias de las milicias fué conducido desde San Antón a un cuartel de los muchos improvisados por los batallones del Frente Popular. Cuenta X que los milicianos de la Confederación Nacional del Trabajo, decidieron que los diez mil rehenes concentrados en Madrid sean abatidos antes de que la capital se pierda definitivamente. No arredra a los victimarios anarcosindicalistas la consideración, cotizada por sus camaradas de la U. G. T., de que los nacionales podrían en represalia hacer otro tanto con los 25.000 milicianos que yacen heridos en los diversos hospitales de sangre de la capital. La diferencia de tono marca la diferencia de temperamento y aun de actitud política en marxistas y anarquistas. Algunos de los primeros, previendo un descalabro total, se insinúan ya entre los detenidos de San Antón para pedirles, a cambio de pequeños favores actuales, ayuda y aun medios de sustento en la situación que, sin duda, creará la toma de Madrid por los nacionalistas. Entre los mil trescientos detenidos cita el fugitivo a los Padres Agustinos y a los novicios de la misma Orden que moraban en el Monasterio de El Es-

corial, a don Manuel Silveira, ingeniero de la Campsa, y a un hermano suyo; don Estanislao Urquijo, el conde de Velayos, el segundo hijo de Romanones, Muñoz Seca, los coroneles Aguilar y Góngora, el ex director de Seguridad señor Valdivia. En torno al antiguo colaborador de Lerroux, los rehenes hicieron el vacío. No olvidaban que el señor Valdivia había participado en el “straperlo”. Pero fueron tantas las vejaciones con que los milicianos mortificaban en los primeros días al jefe de los servicios policíacos, que los detenidos han depuesto colectiva e individualmente la prevención que en un principio habían observado contra aquel. El régimen de la prisión no es intolerable. Tampoco la alimentación, que, aunque escasa y poco variada, no deja de ser sana. Cunde el buen humor en la medida en que se acerca a Madrid el Ejército de Franco. Los bombardeos les animan a todos. Por iniciativa de Muñoz Seca, han constituido un círculo que se llama “Arsenal (Asociación de Reclusos de San Antón)... y toma”. Son ellos mismos quienes mandan las patatas y expurgan lentejas, garbanos y judías. El eminente autor dramático suele convertir este trabajo precarísimo en una sesión de risa. Ya antes, al comparecer ante el tribunal había podido salvarse de una condena a muerte gracias a una chuscada reveladora de su presencia de ánimo. “Ustedes—declaró a los milicianos—podrán quitarme el dinero, la familia, la vida. Todo, menos el miedo que estoy pasando”. También se significa por su optimismo y su donaire el virtuoso erudito bibliotecario de El Escorial Padre Zarco.”

La imagen de la Virgen del Pilar para el despacho del jefe de Estado generalísimo Franco

Próxima la fecha en que el Excmo. señor don Francisco Franco ha de salir su residencia en Madrid, se hace público que el pliego de adquisición de donativos para la adquisición de la imagen de la Virgen del Pilar que ha de serle ofrecida para entronizarla en su despacho oficial, quedará cerrada el día 18 del mes actual al mediodía.

Los cantidades recaudadas así como las listas de donativos serán publicadas en un álbum en que se acompañará con la imagen.

La bendición solemnísima de la imagen tendrá lugar en la Capilla de la Virgen de La Seo en Zaragoza, acto al que serán invitadas todas las Autoridades, Ejército y Milicias y se proyecta asimismo que la entrada de la imagen en Madrid en su día acompañará a la Virgen hasta su entronización en el despacho del Generalísimo.

(Sección Alavesa de Renovación Española).

Dr. Lorente Boesa
Oculista
Paseo 25, Principal, Izquierda
VITORIA
PENSAMIENTO ALAVES
Es tu mejor defensor

Crónica internacional

Leon Degrelle y el Rex

Por el Conde de Sarto

Como Hitler, como Mussolini y como todos esos grandes luchadores contemporáneos que tratan de salvar la civilización cerrando el paso al comunismo destructor al que han venido a parar aquellas doctrinas liberales que tan halagüeñas esperanzas hicieron concebir a nuestros padres, León Degrelle, es un joven que no representa ni las treinta primaveras que ha visto florecer.

Vástago de una familia de pequeña burguesía profundamente católica, hizo sus estudios en Locaina y ya desde sus años juveniles se dedicó con toda su alma a la Acción Católica, fundando a ese propósito una Editorial bajo la advocación de Cristus Rex de donde tomó más tarde el nombre su partido.

Hombre de acción a la vez que hombre de cultura se reveló desde sus primeros pasos en la vida política como excelente orador y polemista, como un captador de las multitudes a las que arrastraba con su verbo cálido y con la sugestión que encarna su persona. Pronto su arrebatador proselitismo empezó a inquietar a las clases conservadoras que vieron en aquel joven tan dinámico un reproche y un peligro a su cómoda posición de felices poseedores.

En Bélgica como en Alemania existe un partido católico organizado para la vida política que fué durante muchos años el árbitro de los destinos de la nación. Pero el desgaste que el ejercicio del poder origina a todos los partidos, y la necesidad de alternar en las responsabilidades del poder con liberales y socialistas, le han hecho tal vez demasiado maleable y transigente con las impurezas de la realidad cotidiana. Algunos escándalos administrativos en que se hallaron envueltos personajes del partido católico hábilmente explotados por Degrelle, han alejado a las juventudes belgas de los viejos partidos, y le han dado el convencimiento de que en las difíciles situaciones que atraviesan hoy todos los pueblos, no caben ya componendas, hay que optar sin titubeos entre Moscú o Roma, entre la anarquía y la autoridad, ensayando nuevos métodos políticos y sociales, empezando por desterrar las viejas ideologías y romper los ídolos del Parlamentarismo, y del sufragio inorgánico (un hombre un voto) en una palabra: por barrer los establos de Augias de la vieja política. Por eso, uno de los símbolos del Partido del Rex, es la escoba.

Y qué viene a ser el Rex? El rexismo como doctrina política no está todavía perfectamente definido, pero en términos generales puede decirse que es una revolución moral. No sé si se puede incluir entre los movimientos fascistas. Lo que sí es que discrepa del fascismo y mucho más del hitlerismo. Con quien tiene afinidades, sin que esto quiera decir que sea idéntico, es con la dictadura (si así se puede llamar) de Oliveira Salazar. Ambos son eminentemente católicos y rechazan por consecuencia la divinización del Estado, cuya fórmula es el Estado totalitario.

El Rex es sobre todo un impulso moral que trata de ganar a las masas por la persuasión, o como dice Degrelle “por la fuerza del amor”. El Rex hasta ahora pretende respetar la legalidad: es monárquico y católico porque la mayoría del pueblo belga es católica y monárquica, y no se ha constituido en milicias ciudadanas armadas, porque quiere llegar al poder conquistando la mayoría y una vez en él, aspira a provocar una revolución moral que será dirigida contra el egoísmo de clases y los políticos profesionales. Aun cuando el partido socialista belga es un partido gubernamental y entre Van derbelde y Largo Caballero hay un abismo—el abismo que separa el hombre culto del primario, impulsivo e ignorante—, no sé si por la vía legal podrá llegar Degrelle a conseguir esa revolución moral que pretende. Por lo visto el Rex aun cuando con más energía en los procedimientos, es algo de lo que intentó Gil Robles sin resultado, pues mientras él jugaba limpio y observaba las reglas del juego político, los de enfrente eran unos fulleros que le hicieron toda clase de trampas y acabaron por atropellarlo y escarnerarlo.

El Rex es sobre todo un movimiento juvenil que aspira más que a afinar la inteligencia a desarro-

llar el espíritu crítico, a forjar caracteres, a fortalecer voluntades. Más que intelectuales necesita hombres de acción: jefes.

El Rex es una revolución moral que va a la conquista del pueblo pero no halagándolo como hacen los partidos de extrema izquierda, sino “creando una corriente de confianza y de amor”, sintiéndose en constante comunión con el pueblo y con todo lo que hay de sano en el país. Quiere gobernar para el pueblo pero no por el pueblo. Trata de revalorizar en ese viejo pueblo cristiano belga, la dignidad de la persona humana, la solidaridad entre todos los ciudadanos, el respeto a la mujer y a la madre, el gusto al trabajo bien acabado, la jerarquía y el orden dentro de la justicia, valores como se ve puramente cristianos. Degrelle no acude como otros conductores de pueblos a sonar la trompa épica, el mero ario de la superioridad de raza, ni a resucitar epopeyas históricas, trata sencillamente de despertar las viejas virtudes católicas. No quiere que el hombre como en Rusia se pierda en la comunidad, sino que dentro de ella y sacrificando todo lo que sea necesario al bien común pueda desenvolverse libremente todo lo que hay en él de más noble.

No creemos—dice Degrelle—, en la igualdad de los hombres, creemos en el mérito. No creemos en la bondad nativa a lo Rousseau, pero sí en la posibilidad de vencer las malas inclinaciones y dar a la vida más humilde un valor superior. No creemos que deba suprimirse la propiedad si no por el contrario que el Estado debe esforzarse porque cada día haya más propietarios.

Y concretando: Degrelle trata de unir a valones y flamencos en un mismo ideal patriótico. Intenta suprimir los viejos partidos, armatostes artificiales inventados para el funcionamiento del régimen parlamentario, así como también es opuesto al régimen de la lucha de clases inventado por Marx y otros sociólogos para destruir la sociedad cristiana. Quiere Degrelle que el Estado sea un bloque compacto formado de familias, corporaciones, etc., debidamente representadas a semejanza de Italia, Alemania y Portugal, reduciéndose la función del Parlamento, que hoy lo absorbe todo, a un mero control de esos organismos y a la función que les dió origen, que es votar los presupuestos.

En dos palabras Degrelle se propone restablecer la confianza entre gobernantes y gobernados y evitar el divorcio que hoy existe entre el País legal y el País real. (Prohibida la reproducción).

Esta semana se pondrá a la venta

“ALAVA POR ESPAÑA”
150 páginas.

Reportaje gráfico y literario de los tres primeros meses de guerra.

Haga ya su pedido en Librería Cervantes, a su librero o a su vendedor de periódicos.

PRECIO: 2 pesetas.

Las insignias del Requeté y de Falange

EL USO DE LAS BOINAS

Sevilla.—En la Orden general del Ejército del Sur se da cuenta de un telegrama recibido del Cuartel General del generalísimo por el que se autoriza a los militares que estén en Falange Española y en el Requeté, a ostentar las insignias de estas organizaciones sobre el uniforme.

De igual modo se autoriza a los jefes y oficiales del Ejército el uso de la boina roja del Requeté cuando se encuentren mandando fuerzas de estas milicias.

Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella Católico español;

Artículos de Antigüedad y originalidad

Echando una hojita por el orden del día confeccionado para la sesión edilicia de mañana, se justifica el epígrafe que adoptamos para desmenuzar lo saliente de él, según nuestra costumbre de los martes. Como tema antiguo, el de la propiedad de algunos panteones del cementerio. Como nuevos, los otros tres que más abajo vamos a reproducir.

Hace tiempo, en la época del mejillón Lerroux, el Ayuntamiento que entonces teníamos publicó en el "Boletín Oficial" un edicto anunciando ciertas medidas relacionadas con la falta de pago del impuesto de lujo a los panteones, y como los morosos debían ser muchos, los amenazaba la Alcaldía con despojarlos de ellos si no satisfacían el arbitrio, pasando a ser propiedad de la Corporación, que los vendería en subasta pública.

Sabemos al encuentro de semejante ocurrencia, demostrando, o tratando de demostrar, que el Municipio tal vez no podría hacer eso, por ser muchos los dueños de panteones que, por residir fuera y lejos de Vitoria, no tendrían ni noticia de la existencia de la citada contribución, y, por ignorada, no era posible que se les desposeyera de lo que es suyo.

Ahora se trata de abrir un registro de todos ellos.

Veamos los cuatro asuntos más salientes del orden del día, entre las veniduras de que consta:

Moción del señor Alcalde-Presidente referente a la numeración de los panteones por calles y a la formación de relaciones de los de propietarios desconocidos.

Escrito del señor Presidente de la "Asociación Católica de Padres de Familia" solicitando se designe un señor Capitular para formar parte de la Junta Censora de Espectáculos Públicos.

Dicamen de la Comisión de Fomento, sometiendo a su aprobación...

La peregrinación alavesa al Pilar

ADVERTENCIAS

Por fin, nuestra provincia enviará una distinguida representación suya al Pilar de Zaragoza, en visita de oración y penitencia por España.

Nos dicen de Zaragoza, que la animación allí es imponente en esta temporada, y, para los días 20, 21 y 22 en que llegará a la capital de Aragón la peregrinación alavesa, hay organizadas grandiosas fiestas, incluso una procesión solemnisma de todo Zaragoza por la plaza mayor.

A los peregrinos alaveses nos conviene recordar las instrucciones siguientes:

Mañana, miércoles, desde las diez a la una, pueden recogerse en la sacristía de la Parroquia de San Pedro los carnets de peregrinos con hojas de instrucciones y cánticos piadosos.

Hoy, desde las ocho, se ensayan, en los salones de Villa Suso, las letrillas a la Virgen del Pilar, que son las mismas cantadas durante su Novenario en Vitoria.

Todos los peregrinos han de proveerse de comida para el día de salida, o sea, el 20, pues debiendo coger en Miranda el rápido de las diez de la mañana, no podrán hacerlo en esa ciudad; todo lo demás, es decir, la cena del 20, la pensión completa del día 21, y la comida del día 22, está incluido en el importe de la inscripción.

Como decimos, al recoger los carnets se recibirán mañana las últimas instrucciones de salida de autobuses para Miranda, etc.

Los peregrinos inscritos de los pueblos pueden recoger los carnets en el momento de la salida de Vitoria, de nuestra peregrinación, que será, lo repetimos, sobre las ocho y media de la mañana del viernes día 20, desde la Iglesia de San Pedro de Vitoria, donde antes, y para los que lo descan, habrá una Misa rezada.

El Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.

SE ALQUILA en casa de confianza, sitio inmejorable, una habitación para una o dos señoras, con o sin derecho a cocina. Informes en esta Administración.

SE NECESITA un piso amueblado con calefacción y baño. Informes en esta Administración.

Hotel San Ignacio
Gran confort. Precios módicos, temporada invierno. Especiales para familias.
Easo, 25, San Sebastián.

Carbón para cocinas
A pesetas 5,50 el saco de 50 kilogramos.
(Cantidad máxima a servir, 50 kgms.)
Carbones URRUTIA, M. Iradier, 25, 27 y 29

Perito en motores
CARRERA RAPIDA DE GRAN PORVENIO
Preparación y título en tres meses.
Un curso cada mes.
Teoría y práctica en talleres. Carnet de conducir, etc.
Profesorado técnico.
Informes: Calle Olagnibel, 6, primero, derecha.
Instituto Técnico del Motor.

Con esta preparación se obtiene la suficiencia técnica para el ingreso en los Cuerpos motorizados del Estado.

EL SEÑOR Don Narciso Gredilla y Andueza
Ha fallecido hoy, a las ocho de la mañana
A los 82 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad E. P. D.

Sus primos, parientes y amigos,
SUPLICAN a Vd. le encomiende a Dios en sus oraciones y asista a los FUNERALES que por el descanso de su alma, se celebrarán mañana, miércoles, a las NUEVE, en la iglesia parroquial de San Miguel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al cementerio que tendrá lugar a las CUATRO Y MEDIA del mismo día, por lo que le quedarán muy agradecidos.—Vitoria, 17 de noviembre de 1936.

El duelo se recibe y despiden en los sitios de costumbre.—Casa mortuoria: FLORIDA, 51, 1.
No se reparten esquelas

Federación Patronal Alavesa
NOTA
Esta Federación, aun cuando conoce perfectamente el alto espíritu que anima a los comerciantes e industriales en estos momentos de sacrificio colectivo, se permite invitarles encarecidamente a difundir y pagar la colocación de sellos de la «Cruzada contra el frío», interesando a los clientes y público en general, si bien no olvidando el carácter voluntario que su aceptación tiene.

Vitoria, 17 de noviembre de 1936.—El Presidente, GENARO ECHAURI.

AYUNTAMIENTO
El señor Santaolalla manifestó a los reporteros que había recibido del industrial don Angel Ruiz de Arbulu el importe de una factura que tenía que cobrar del Ayuntamiento importante 179,40 pesetas, que las cede para engrosar la suscripción en favor del Ejército.

Administración Principal de Correos de Vitoria
ANUNCIO
En vista de la aglomeración de correspondencia que se viene observando y a fin de facilitar la labor de censura, se advierte al público, que todas las cartas dirigidas a los distintos frentes de combate así como la destinada a los reclusos de esta Capital, deberá ser depositada abierta en los buzones de la misma, de igual modo que la que se deposite en las carteras de esta Provincia.

La falta de cumplimiento de este requisito irrogará un retraso considerable en el curso a los destinatarios.
Vitoria, 16 de Noviembre de 1936.—EL ADMINISTRADOR PRINCIPAL.

El estampillado de billetes y lo dispuesto respecto a la moneda de plata

Las advertencias de nuestro gobernador civil, señor Fernández Ichaso

Por considerarlas de gran interés público, reproducimos las notas que ayer nos fueron facilitadas en el Gobierno civil por el coronel señor Fernández Ichaso:

“Los graves perjuicios que pudieran acarrear a los tenedores de billetes del Banco de España el desconocimiento de los preceptos contenidos en el Decreto que antecede, sobre ESTAMPILLADO DE BILLETES, obliga a que por las autoridades locales se dé la máxima difusión a tan importante Decreto. En su consecuencia, este Gobierno hace saber:

Primero. Que el plazo de presentación por los particulares de billetes para el estampillado, comienza el día 19 del actual, terminando el sábado día 5 de diciembre próximo.

Segundo. La presentación de billetes para el estampillado, podrá hacerse, bien en el Banco de España, o en la sucursales de los Bancos y Cajas de Ahorros.

Tercero. Los señores Alcaldes cuidarán por cuantos medios estén a su alcance (edictos, bandos, pregones, etc.) de que todos los habitantes de su término municipal sean conocedores de la obligación de estampillar los billetes del Banco de España que posean, sin que barrio alguno, aldea, lugar o caserío pueda quedar olvidado de tan importante notificación.

Vitoria, 16 de noviembre de 1936.—El Gobernador, *Cándido Fernández Ichaso.*”

“Apareció en el número del “Boletín Oficial del Estado”, correspondiente al día 12 de noviembre, un Decreto-ley que ordena lo siguiente:

“Decreto-ley.—La necesidad de que no se sustraigan de la circulación las monedas de plata existentes en la actualidad, obliga a la adopción de determinadas medidas que si en todo caso se hallarian justificadas por la defensa del interés nacional, han de estarlo más en las presentes circunstancias. Exclusivamente a este propósito responde la publicación de este Decreto-ley.

Las medidas de que se trata, afectan a la exportación y al atesoramiento, formas que por igual conducen, siquiera sea con distinto alcance, a la finalidad criminal que se combate.

La exportación—de antiguo ya prohibida—se sanciona con penas severas, que serán impuestas previo juicio sumarísimo. El atesoramiento será castigado de la misma manera y en virtud de idéntico procedimiento, teniendo en cuenta la consideración antes expuesta respecto al propósito perseguido por uno y otro de esos hechos delictivos.

La dificultad de encerrar el concepto de atesoramiento en una fórmula—que aun siendo detallada en su redacción ha de parecer siempre vaga—es notoria. Sin embargo, se ha estimado preferible ese sistema al que condiciona el concepto a la fijación de una cifra, no sólo por la arbitrariedad que forzosamente habría de presidir el señalamiento de tal cantidad, sino también porque por ese medio vendría a legalizarse la tenencia indebida de monedas que no rebasaran la cifra establecida y a fomentarse así en definitiva la retirada de la circulación de parte de la plata.

Para vencer esa y cualquier otra dificultad que pueda nacer de la aplicación del presente Decreto-ley, basta seguramente con el patriotismo, tantas veces demostrado, de los españoles a quienes se dirige esta disposición. De él—muy más que del rigor de las penas, de la rapidez del procedimiento y del carácter de la jurisdicción llamada a conocer de los delitos—se espera confiadamente el éxito que sin duda ha de obtener la norma adjunta.

El legislador en este caso anhela que la plata que puede atesorarse y la que desde años se ha ocultado vuelva a circular, más por exigencias patrióticas que por temor a las sanciones, y por ello cree que este Decreto producirá efectos saludables por la advertencia obligada que contiene, y no por la amenaza legítima que entraña.

En atención a lo expuesto, vengo en disponer:

ARTICULO PRIMERO.—LA EXPORTACION DE LAS MONEDAS DE PLATA, CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTIA, NO PODRÁ REALIZARSE EN CASO ALGUNO.

ARTICULO SEGUNDO.—QUEDA TERMINAMENTE PROHIBIDO EL ATESORAMIENTO DE LA PLATA AMONEDADA.

SE ENTENDERA POR ATESORAMIENTO, A ESTOS EFECTOS, LA POSESION DE AQUELLAS MONEDAS EN CANTIDAD SUPERIOR A LA QUE EN CIRCUNSTANCIAS NORMALES JUSTIFICARIAN LA SITUACION Y EN SU CASO LOS NEGOCIOS DEL TENEDOR.

ARTICULO TERCERO.—LOS QUE CONTRAVINIEREN LAS NORMAS CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS

ANTERIORES, SERAN CONSIDERADOS COMO AUTORES DEL DELITO DE REBELION.

LAS PENAS APLICABLES A LOS AUTORES CONSISTIRAN EN RECLUSION TEMPORAL Y MULTA DE CINCO A CINCUENTA MIL PSETAS.

Artículo cuarto.—Por la Comisión de Hacienda se dictarán las instrucciones necesarias para la ejecución de este Decreto-ley.

Artículo quinto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las contenidas en el presente Decreto-ley, el cual entrará en vigor el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”, tratándose de los casos de exportación, y cinco días después de dicha inserción respecto a los de atesoramiento.

Dado en Salamanca, a nueve de noviembre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.”

Me veo precisado a destacar la importancia de esta disposición.

La orden de estampillado de billetes ha infundido insospechados recelos entre muchos ciudadanos, para quienes las virtudes cívicas de que muchas veces alardean, no guardan relación con las que verdaderamente deben sentir.

Me refiero a la inusitada adquisición de género de escasisimo valor pagado con billetes, que se ha observado estos días, abonando el pensar bien en el acaparamiento de la plata, o bien en librarse de lo que creen molestias formando turno para el estampillado.

No sé si los ciudadanos que así obran se percatan de que estamos en guerra. Y que en el juego de cosas sagradas de que depende la vida nacional, el que pierde, pierde de todo.

Sirva esto de leal advertencia, pues si llegará al límite de la tolerancia con la equivocación que refleja buena fe, pasará del máximo de la inflexibilidad, en las sanciones que impondré a quienes vicieados en burlar a antiguas ordenes y leyes, creen gozar de la misma impunidad para el regateo con éstas, que impuestas por circunstancias duras reflejarán dureza en el castigo a su inobservancia, y aun a la tibieza en servir al espíritu de las mismas.

Reconciéntrese cada ciudadano en sí mismo y créese el deber que impone la hora presente. Que es el deber de servir a la causa de España.

Y cumplo de grado, porque para obligarse, si no lo hace, vela la autoridad.”

Diputación
El presidente ha recibido esta mañana la visita de los jefes de las Milicias ciudadanas señores Casas e Hidalgo de Cisneros, visita que tiene por objeto el recabar el que a los empleados de la Casa que prestan sus servicios en las referidas milicias se les consienta acudir a la oficina algo más tarde en los días que éstos se hallan de guardia por la noche.

El señor Echave-Sustaeta ha accedido gustoso a ello.

Mañana, a las doce del mediodía se reunirá la Junta Central de Guerra de Alava para tratar asuntos de su incumbencia.

Milicia Ciudadana de Vitoria
Servicio para mañana
Primera Compañía.—Servicio nocturno. Jefe, don Fernando de Casas.
1.ª Sección.—Realizará el servicio de Población.
6.ª Sección.—Lo hará en las carreteras.
Segunda Compañía.—Servicio diurno. Jefe, don Luis de la Lombana.
2.ª y 3.ª Secciones.—Llevarán a cabo el ordinario de la ciudad.

AYUNTAMIENTO
El señor Santaolalla manifestó a los reporteros que había recibido del industrial don Angel Ruiz de Arbulu el importe de una factura que tenía que cobrar del Ayuntamiento importante 179,40 pesetas, que las cede para engrosar la suscripción en favor del Ejército.

El alcalde ha agradecido este generoso rasgo del señor Ruiz de Arbulu.

Administración Principal de Correos de Vitoria
ANUNCIO
En vista de la aglomeración de correspondencia que se viene observando y a fin de facilitar la labor de censura, se advierte al público, que todas las cartas dirigidas a los distintos frentes de combate así como la destinada a los reclusos de esta Capital, deberá ser depositada abierta en los buzones de la misma, de igual modo que la que se deposite en las carteras de esta Provincia.

La falta de cumplimiento de este requisito irrogará un retraso considerable en el curso a los destinatarios.
Vitoria, 16 de Noviembre de 1936.—EL ADMINISTRADOR PRINCIPAL.

Quiere usted conocer la Historia, el Ideario y las personalidades de la Comunión Tradicionalista?
Adquiera el libro **El Tradicionalismo Español**
Pídalo en las librerías o a **PENSAMIENTO ALAVES**
Leed y propagad **PENSAMIENTO ALAVES**

Carbón para cocinas
A pesetas 5,50 el saco de 50 kilogramos.
(Cantidad máxima a servir, 50 kgms.)
Carbones URRUTIA, M. Iradier, 25, 27 y 29

Carbón para cocinas
A pesetas 5,50 el saco de 50 kilogramos.
(Cantidad máxima a servir, 50 kgms.)
Carbones VALLEJO. - Florida, 15

URQUIOLA OCULISTA
Calle DATO, 11, 2.ª Derecha

Doctrina de la F. A. E. C.

¡Apolíticos, sí; neutrales, no!

Nota esencial característica de la FAEC es su *apoliticismo*, concepto éste tan traído y llevado en todas las épocas y de cuya precisión mucha ha quedado por declarar.

La ciencia de la gobernación de los pueblos sosteniendo diversos puntos de vista con referencia a la resolución de los problemas públicos, es materia propia y esencial para las colectividades fundadas a ese fin, pero no para las dedicadas a fines profesionales.

Los estudiantes católicos somos, pues, apolíticos, en el sentido de que en nuestra Federación caben estudiantes de todos los matices políticos; únicamente les exigimos que sean *católicos y españoles*. La FAEC considera los problemas desde un punto de vista totalitario, y se asemeja con ello a lo que en el campo científico supone la filosofía con relación a las demás ramas del saber, ya que siendo ella el punto de partida de todas las ciencias, contempla los problemas no en un aspecto parcial o particular, sino en conjunto, con una visión total y orgánica.

Somos apolíticos, sí; nuestros estudiantes poseen, por así decirlo, una doble personalidad: la primera como estudiantes católicos, de unión íntima con todos sus compañeros de diversas ideologías, y la segunda por su actuación en esta o aquella sociedad política donde defienden sus tesis o teorías.

Somos apolíticos, lo vuelvo a repetir, pero *no neutrales*. Nos inhibimos en las cuestiones públicas accidentales, en los problemas de resolución diversa, pero cuando ante nosotros aparece un problema vital, un asunto esencial para la Patria, los estudiantes católicos adoptan una posición y se lanzan resueltos a la lucha ten todas sus manifestaciones.

Hagamos un poco de historia.

Sobreviene en España la negación de Dios en Universidades, Institutos y Escuelas, y la FAEC despliega su bandera de catolicidad y se lanza a dar la batalla al laicismo y a la impía persecución de la Iglesia.

Se desarticula la enseñanza privada religiosa, y la FAEC, con su lema sublime de “*Libertas*”, libertad de enseñanza, sale de nuevo a la palestra.

Recrudescen en los últimos tiempos la campaña antipatriótica que quiere apañalar a España, y en momentos hostiles y difíciles, cuando muchos cobardes que hoy gritan tan alto no se atreven a dar la cara, la FAEC despliega una vez más su bandera en son de lucha, esa bandera gloriosa de la Hispanidad, y también, cuando quizá algunos arrivistas acomodaticios no tenían por locos, nosotros seguimos serenamente en el camino de reivindicar a nuestra madre España.

Y llegamos al 18 de julio. El glorioso Ejército español siente en su cuerpo los desgarrones de la Patria injuriada, ve cómo sobre España se ciernen las nubes rojas, sangrientas, del bolchevismo, y ayudado por el pueblo se lanza a la salvación de España, a su liberación del yugo moscovita, y a esta empresa lanza también la FAEC —¿cómo no?— sus huestes de estudiantes, unida íntima e incondicionalmente al movimiento salvador.

El lema “*Por Dios y por España*”, que antes hemos defendido dialécticamente, lo hemos ido luego a defender con las armas en la mano y la sangre generosa de estos estudiantes, en la lucha titánica entre la civilización y la barbarie, riega y purifica los campos de España, y ésta recordará con emoción los nombres gloriosos de los estudiantes católicos que supieron, en un acto de supremo heroísmo, morir por ella.

(Servicio de Prensa y Propaganda de la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos.)

¡Apolíticos, sí; neutrales, no!

Nuestras fuerzas ensanchan la brecha abierta en el frente de Madrid

Todos los objetivos del Mando se están cumpliendo matemáticamente

Ya están restablecidos oficialmente los servicios postales con Francia Las huelgas en París

BOLETIN DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

En los diversos frentes ha habido pequeños troteos y avances de escasa importancia. En los frentes sur y oeste de Madrid ha continuado la progresión iniciada en el día de ayer, ensanchándose la brecha abierta en el frente enemigo y mejorando y consolidando las posiciones.

En el aire fueron derribados dos aparatos rusos por nuestros aviones, llevándose a cabo felizmente todas las operaciones encomendadas a nuestra aviación.

Dado en Salamanca a 16 de Noviembre de 1936. LA SALIDA DE EXTRANJEROS

Lisboa.—Un corresponsal de la agencia «Reuter» comunica desde Gibraltar que la salida de extranjeros de Málaga se hace con grave peligro para sus vidas.

CONTRA LOS SAQUEOS

Valencia.—En un mitin celebrado el día 15 en esta capital, el diputado socialista Molina, dijo que se impondrá tomar determinadas medidas para impedir los desmanes durante la noche.

OTRA ALOCUCION DE LARGO CABALLERO

Madrid.—El pánico en la capital de España es terrible. Largo Caballero ha dirigido una alocución desde Valencia, dedicada especialmente a las mujeres, a las que invita a que redoblen sus esfuerzos para luchar a las fascistas.

Largo hace este llamamiento después de huir a Valencia y haber puesto a buen recaudo en el extranjero a sus hijas, las cuales disfrutarán de toda clase de comodidades y diversiones.

EN EL FRENTES DE MADRID

Madrid.—Todos los objetivos señalados por el mando se van cumpliendo matemáticamente. El enemigo retrocede ante nuestro avance. Este es apoyado eficazmente por la artillería y aviación.

Todas las posiciones que han sido conquistadas han sido ya convenientemente fortificadas. Los que están más aferrados en la defensa de la capital son los anarquistas, que se han declarado ajenos a las órdenes de Largo Caballero, habiendo declarado la República independiente.

La artillería continúa bombardeando los objetivos militares con gran eficacia el Cuartel General de la C. N. T.

LA COBARDIA DE LOS ROJOS

Un corresponsal extranjero comunica a su periódico detalles de las últimas operaciones de Madrid y dice que es verdaderamente inabarcable que los rojos hayan abandonado las ventajosas posiciones que tenían.

LAS HUELGA EN PARIS

Paris.—El peligro de una huelga general en el ramo de la alimentación no ha desaparecido todavía.

El Gobierno ha intervenido para ver de conjurar la situación, pero las negociaciones entre patronos y obreros no han dado resultado.

MITINES EN FRANCIA

Paris.—El domingo se celebraron en Francia diversos actos de carácter político, lo que demuestra que se ha iniciado una lucha terrible entre los franceses que quieren una Francia libre y los que quieren verla convertida en colonia de Rusia.

UN MITIN EN LISBOA

Lisboa.—En un teatro de esta capital se ha celebrado un acto. En el mismo se proyectaba una película contra el comunismo. El público puesto en pie saludó al estilo romano y aclamó a Italia y Alemania por mantenerse en lucha contra el comunismo.

El teatro aparecía engalanado con las banderas nacionales de estos dos países.

ITALIA CONTRA LOS SOVIETS

Roma, 14 noviembre.—Las provisiones de material de guerra hechas abiertamente por la Rusia soviética a la España roja han creado en Roma un vivo descontento y disposiciones oficiales marcadamente hostiles.

En los medios oficiales se sabe que Italia no puede quedar pasiva ante estas violaciones manifiestas de la neutralidad. Sin embargo, se declara que los rumores que han corrido sobre una ruptura de las relaciones diplomáticas con la U. R. S. S. son prematuras.

Solamente en el caso de una proclamación catalana teóricamente independiente y dirigida de hecho por los Soviets, el Gobierno italiano se decidiría sin duda a tomar una posición categórica y a obrar de acuerdo con Alemania para proteger la paz europea y a sus propios intereses en el Mediterráneo occidental.

RESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES POSTALES ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

Bayona.—Comunican a «Le Jour»:

«Las relaciones postales entre Francia y la España nacional por Hendaya-Irún han sido oficialmente restablecidas. Se verificarán por carretera bajo el control de la Aduana y las autoridades administrativas.

Las organizaciones izquierdistas de la región fronteriza han protestado cerca del Gobierno por esta medida.»

VIAJE DE AVENOL A LONDRES

Ginebra, 14 noviembre.—Se sabe que el secretario general de la Sociedad de las Naciones, señor Avenol, tiene la intención de efectuar un viaje a la Gran Bretaña, donde será nombrado doctor honoris causa de la Universidad de Oxford.

Con este motivo dará conferencias sobre la situación internacional actual y sobre la Sociedad de las Naciones en Oxford, Cambridge y Londres.

Se espera que en el curso de su viaje el señor Avenol se entrevistará con Lord Eden y a la vuelta se detendrá en París, donde conversará con Mr. Yvon Delbos, ministro de Negocios Extranjeros franceses.

MOVIMIENTO POLITICO Y DIPLOMATICO EN ITALIA

Paris.—Según anuncia «Le Temps», el Duce va a modificar el Consejo de ministros y va a introducir diversas modificaciones en los puestos políticos y diplomáticos.

El mariscal Italo Balbo será enviado a Berlín como embajador y reemplazado en Libia por Achille Starace, secretario actual del partido fascista. Un importante puesto diplomático se reserva a Federzoni. El ministro de Hacienda, Taon di Ravel, será relevado de su cargo, reemplazándole Riccardi, ministro actual de Comunicaciones.

Tres Subsecretarios se crearán en el Ministerio de Prensa y Propaganda.

ANUNCIO

Por orden de la Excm. Señora Marquesa de Valdeiglesias, Jefa Suprema de Damas, se amplía el plazo de presentación de solicitudes de Damas enfermeras tituladas que deseen formar parte del equipo que ha de desplazarse a Madrid.

Así mismo se admiten solicitudes de Damas enfermeras auxiliares para las guarderías infantiles en Madrid, en las condiciones que se dirán en Secretaría.

Vitoria, 10 de noviembre de 1936.—El Presidente Delegado, Doctor D. José Pérez-Agote.

LEED Y PROPAGANDA

PERIÓDICO ALAVÉS

paganda. Uno para el turismo, otro para la Prensa y el tercero para la propaganda.

Renato Ricci, subsecretario de Educación Física y presidente de la Obra Nacional Balilla, será nombrado secretario general del Partido Fascista, en sustitución de Starace, nuevo gobernador de Libia.

SOBRE LA NO ADJUDICACION DE CIERTOS PREMIOS NOBEL

Stokolmo, 14 noviembre.—En un periódico sueco, el profesor Pettersen protesta contra la adjudicación de ciertos premios Nobel. Tres premios científicos no han sido atribuidos estos cuatro últimos años, así como el premio de Literatura del año 1935.

El profesor Pettersen critica particularmente el hecho de que una parte de los premios suprimidos se ha sumado al fondo especial destinado a premiar los descubrimientos científicos suecos, lo que, según él, quiere decir que los distribuidores del Premio Nobel se benefician en sus trabajos personales.

FRANCIA NO SE APARTARA DE LA POLITICA NO INTERVENCIONISTA

Paris, 14 noviembre.—M. Blum, presidente del Consejo de ministros, ha recibido a la Delegación de izquierdas y ha puesto a sus interlocutores al corriente de las conversaciones tenidas en el Comité de Londres sobre no-intervención.

El jefe del Gabinete ha declarado que no ha lugar a la modificación por parte del Gobierno francés de la política seguida hasta ahora sobre los acontecimientos españoles.

La delegación de izquierdas, después de un nuevo debate sobre la cuestión, ha publicado un comunicado oficial indicando «que después de un cordial cambio de puntos de vista, los comisarios, guardando sus posiciones respectivas en lo que concierne a la cuestión de España, han decidido seguir en estrecha colaboración la evolución de la situación internacional».

Esta nota se interpreta por todos los órganos de opinión que la revelación de la existencia de una profunda división de los elementos miembros del Frente Popular, situación que va a resolverse, según «L'Intransigeant», por un aislamiento completo de los elementos comunistas, que quieren imponer al Gobierno la ruptura de todos los compromisos contraídos por Francia en la cuestión de la no-intervención.

LOS ESFUERZOS DE ITALIA POR EL RECONOCIMIENTO DE SU VICTORIA EN ETIOPIA

Paris.—El corresponsal de «Le Figaro» en Roma, M.-R. Anglés, envía a su periódico la siguiente crónica:

«El problema de las relaciones entre Italia y la Sociedad de las Naciones es objeto nuevamente de los comentarios italianos. Comentando el reconocimiento del Imperio italiano sobre Etiopía por los dos Estados danubianos, personalidades bien informadas hacen resaltar que este gesto podría tener consecuencias internacionales mucho más graves que la decisión tomada por el Reich en el mismo sentido.

En efecto, Alemania no forma parte de la S. de N., mientras que Hungría y Austria son miembros de ella. El argumento principal invocado contra la adhesión jurídica a la conquista italiana deriva precisamente de las obligaciones impuestas a los firmantes del Covenant.

Hoy, dos Estados miembros de la Liga acaban de reconocer la conquista de Etiopía por los soldados del Duce. Su actitud, contraria a las decisiones del Pacto, debe ser sancionada por su expulsión o por su retirada. Si se les permite seguir siendo miembros de la Sociedad de las Naciones, es que no hay incompatibilidad entre los puntos de vista romano y ginebrino.

Tal es la argumentación triunfante que la diplomacia italiana utilizará para ejercer una nueva presión cerca de las grandes potencias sobre la cuestión abisina. Paris y Londres deberán reconocer la conquista, o la Asamblea de Ginebra tendrá que registrar nuevas defecciones.

Cueste lo que cueste, Mussolini quiere que toda Europa reconozca su conquista de Etiopía. La resistencia encontrada, el descontento que ha producido y el deseo de vencer son los orígenes de la evolución italiana sobre Berlín.

Pero con la proclamación de la solidaridad italo-germana el Duce no puede abandonar la partida. Si Francia no envía a Roma un embajador provisto de cartas credenciales, tal como las exige el Gobierno italiano, el Duce intensificará los lazos de unión con Alemania, lo que pondrá en peligro la seguridad de nuestras fronteras alpinas.

Si la Liga no se inclina ante ese precedente austro-húngaro. Roma la amenaza hoy con desencañen en su seno una crisis que le puede ser mortal. Es en este sentido como se va a desarrollar la nueva ofensiva diplomática italiana, después de los éxitos de Berlín y Viena.»

(Informaciones facilitadas por la Junta Central de Guerra de Alava.)

HUNDIMIENTO DE UN BARCO ROJO

Marsella.—El miércoles zarpó de este puerto con destino a Tarragona, el vapor español «Manuel» que llevaba mercancías para los rojos españoles. Tal vez llevará algún armamento. La tripulación la formaban 21 hombres.

Dicho barco fué atacado en alta mar, en aguas catalanas, por barcos nacionales españoles que le echaron a pique. El hecho se produjo a la altura del Cabo Creus y perecieron 18 tripulantes. Parece ser que el crucero nacional «Canarias» detuvo al «Manuel» comprobando que llevaba armamento.

¿HA SIDO CAPTURADO UN BARCO RUSO?

Washington.—Despachos recibidos en esta capital, dan cuenta de que un buque de guerra de los nacionales españoles, capturó en el Mediterráneo al vapor ruso «Soyuz Bodnikoff» y le hizo marchar a Ceuta donde quedó amarrado. El barco ruso llevaba armamentos y viveres para los rojos.

YA NO LES CREE NADIE

Jaca.—El periódico francés «Le Temps» en uno de sus artículos dice, que las noticias que publica el Gobierno de Madrid no se pueden creer, pues no convencen a nadie. Sus batallas todas se resuelven con victorias. Y estas victorias son puras mentiras, pues de victoria en victoria han ido retrocediendo muchos kilómetros y dejando avanzar al enemigo. Su cinismo ha llegado al extremo de citar a sus aviadores derribados por el enemigo, como operaciones por ellos realizadas. Y como es natural esos mismos aparatos aparecen como nacionales destruidos por su aviación. La verdad de la situación para nadie es desconocida. Ni para el pueblo ni para sus dirigentes.

COMO LOS HOMBRES NO QUIEREN LUCHAR, AHORA RECLUTAN MUJERES

Tetuán.—Ante la imposibilidad de vencer a nuestras tropas que matemáticamente consiguen cuantos objetivos señala el Alto Mando, se está llevando a cabo una recluta de mujeres que combatirán en los frentes de batalla. Esta medida desesperada da una idea de la impotencia de las tropas marxistas y de los bajos instintos que dominan a sus dirigentes. Tan bárbara medida está siendo objeto de los más duros comentarios.

ULTIMOS DETALLES SOBRE LA OFENSIVA

Lisboa.—La ofensiva realizada en el día de anteaer hizo que por su intensidad se la considerara como una de las más brillantes realizadas hasta la fecha. El paso del río Manzanares además de constituir una sorpresa para el enemigo ha sido un acto que revela claramente el valor heroico de nuestros soldados. Primeramente pasó la Infantería. Después pasaron los tanques por la parte no canalizada, cosa que realizaron sin grandes dificultades. Los comunistas habían cortado los puentes creyendo que con ello evitarían el paso de nuestras tropas. El telegrama en que el coronel de estas fuerzas envió al general Varela dándole cuenta de su proyecto siguiendo las órdenes del Alto Mando, no pudo ser más lacónico: «Pasaré el río—le decía—con tanques o sin ellos». Y pasó.

Las tropas en la mañana de anteaer han ocupado la Casa de Velázquez, Fundación del Amo y casas adyacentes y tomando importantes posiciones estratégicas. La columna situada en la parte no canalizada del Manzanares, donde abundaban los del Tercio y Regulares, cuya bravura ha sido una vez más demostrada, atacaban la parte del paseo de Rosales, donde los rojos tenían magníficas líneas defensivas, condenándoles de este modo a su rendición, pues se encuentran entre dos fuegos.

La otra columna procuró romper la resistencia enemiga entrando en dirección Este-Oeste. Las tropas atacaron y realizaron el avance a pecho descubierto a una distancia de 100 metros del enemigo. Y después del paso de estas fuerzas continuaron haciéndolo las restantes, que no encontraron obstáculo ninguno. El ataque comenzó por la parte de la Puerta de Hierro, donde una vez efectuado el avance, los rojos tuvieron que huir abandonando todas sus posiciones, refugiándose en algunas calles de la capital. En su precipitada huida el enemigo ha perdido dos tanques rusos, que hacen que nuestra cifra de 18 se vea aumentada a 20. Como se ve, los tanques les serán muy provechosos, pero cada día pierden más. Eso que su empleo es cada vez con mayor número de precauciones.

Nuestros aviones, al ir en el día de ayer volando hacia la capital, se encontraron con que ésta se hallaba protegida por una columna de humo bastante densa. Pero eso no fué un obstáculo muy grande, pues se bombardeó eficazmente un lugar donde se hallaban concentrados gran número de milicianos armados que iban al frente. En un telegrama que envía al Alto Mando el señor Ruiz Albéniz, desde Salamanca, notifica que los rojos, ante el empuje arrollador de nuestras fuerzas, que amenazan apoderarse por completo y en brevísimo espacio de tiempo de la capital madrileña, han llevado al frente camionetas llenas de mujeres y niños indefensos. Este acto criminal demuestra una vez más la angustiosa situación que atraviesa el pueblo madrileño.

La conquista de la Ciudad Universitaria es de una gran importancia, pues desde este punto se puede desarrollar una eficaz labor preparatoria. Su conquista tiene, además, una gran importancia por su altura, pues desde él se dominan perfectamente bastantes puntos de la capital.

LO QUE DICEN UNOS EVADIDOS DE BARCELONA

Jaca.—Han llegado a Melilla dos evadidos de Barcelona que han hecho interesantes declaraciones sobre la situación en Cataluña. Declaran que las únicas autoridades que allí reinan son los anarquistas y sindicalistas sin que se tengan en cuenta las órdenes de Companys y demás miembros de la Generalidad. Dicen que al principio la huida de Barcelona no ofreció dificultades para quien tuviera recursos, pues los pasaportes eran entregados por la FAL, quien daba un papel sellado por ellos y cuyo coste era diferente, según la fortuna personal del solicitante. El precio aproximado era de 1.500 pesetas. Se calcula el número de fusilamientos efectuados hasta la fecha en unos 20.000.

Las autoridades máximas en la actualidad son Durruti y García Oliver, quienes se comportan como verdaderos profesionales del robo. Los víveres faltan en gran cantidad y el aprovisionamiento se hace con muchas dificultades. Recientemente se han dado órdenes con algunas severas disposiciones respecto a este particular. Numerosos pilotos que al comienzo del movimiento se encontraban en Barcelona, fueron obligados a tripular aparatos a su servicio, convenientemente vigilados. Algunos franceses, al darse cuenta de los desastres que diariamente sufrían, lograron oportunamente evadirse de la capital. Se ha creado un impuesto de guerra, que es elevadísimo. Este está confeccionado a gusto de los dirigentes y las cargas que pesan sobre uno son desproporcionadas a sus medios económicos.

El cobro de este impuesto se hace apelando a todos los procedimientos. La evasión de éstos dos individuos ha sido difícilísima. De Barcelona se dirigieron a Argelia donde fueron muy mal tratados y a punto de detenerlos. Más tarde se presentaron a las autoridades y después de algún tiempo lograron llegar a Melilla.

Cédulas personales

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Información del Requeté

La Jefatura Delegada de la Comunidad y la Delegación de Requetés vienen atendiendo al servicio de información sobre personas que han sido habitadas en las poblaciones que se han ido ocupando, a fin de dar noticias de aquellos familiares que habían dado sus encargos.

Sin más pretensiones que las de una información oficiosa y confidencial, que no se quiso hacer público, se pudo en la memorable ocasión de la toma de Toledo dirigir por el jefe delegado mil doscientos telegramas en la misma mañana de la entrada a los familiares de defensores del Alcázar, con la fausta noticia de la salvación de los mismos y con aquellos encargos de familia que cada uno recomendó al señor Fal Conde, ya que de otro modo no hubieran tenido más noticias por la natural dificultad de los servicios públicos en tales circunstancias.

La autoridad militar ha ordenado a esta Oficina de Información y Enlace que se amplie al servicio a cuantas personas lo soliciten, y gustosamente lo hacemos, poniéndolo a disposición del público y ampliándolo cuanto nos es posible mediante la nueva sección «Información Requetés».

Los servicios que prestaremos son los siguientes:

Primero. Investigación y búsqueda de personas. Segundo. Dar noticias, a quien las haya interesado, sobre el estado de las mismas. Tercero. Dar noticias a los familiares de aquellas personas que se presenten en Madrid en las Oficinas de Información y Enlace de Requetés. Cuarto. Dar noticias a las personas habitadas a cerca de aquellas otras que lo hayan encargado. Quinto. Entregar a las mismas cartas o pequeños encargos. También podrán entregarse cantidades no superiores a cien pesetas por persona, si son enviadas.

Sexto. Recoger niños abandonados, personas desvalidas, heridos o enfermos. Séptimo. Excepcionalmente, y reservándonos el derecho de admisión del encargo, podremos investigar el estado de fincas, industrias o negocios, y adoptar aquellas medidas urgentes de precaución o custodia, con tal que no excedan de las medidas elementales de cierre de puertas, precintado de habitaciones, recogida de coches, salvo los necesarios para las necesidades del ejército y servicio de custodia.

Los medios de comunicación serán: El telégrafo, por medio de telegrama ordinario, que por la enorme acumulación no podrá ser rápido. La radio, simplemente reducida a la emisión de listas de nombres de personas habitadas e indicación de su estado de salud, o de listas de personas fallecidas, bien entendido, que sólo daremos datos ciertos, y únicamente por especial encargo comunicaremos por telégrafo, y no por la radio, noticias dudosas.

No se transmitirán noticias por radio en los casos en que se nos haya indicado que no se comuniquen por este medio. Si por cualquier evento no pudieran radiarse por las estaciones de Madrid, funcionará un equipo de los de Radio Requeté, cuyas diecisiete estaciones tanto servicio vienen prestando en la campaña; equipo que ya está preparado y cuya longitud de onda no podemos

dar a sus medios económicos. El cobro de este impuesto se hace apelando a todos los procedimientos. La evasión de éstos dos individuos ha sido difícilísima. De Barcelona se dirigieron a Argelia donde fueron muy mal tratados y a punto de detenerlos. Más tarde se presentaron a las autoridades y después de algún tiempo lograron llegar a Melilla.

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Se advierte a los contribuyentes del Distrito Municipal de Vitoria, que el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, terminará sin más prórroga el día 31 de Diciembre próximo venidero, y que transcurrido este plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

decir hasta el momento, aunque si lo haremos con antelación y publicidad bastantes para que sea conocida.

Este sistema permitirá poseer noticias aun a aquellos españoles que viven en zonas rojas.

Datos que se necesitan: Nombre y dirección del solicitante a quien hayamos de informar, edad y domicilio de las personas residentes en Madrid, y si cabe o presume que hayan cambiado de nombre o domicilio.

Indicación de personas o sitios donde pueda facilitarse el informe.

Casa o negocio del apartado séptimo, y medidas de elemental precaución que se nos encarguen.

Cuando en algunas de estas peticiones hubiera circunstancia de índole delicada o reservada, deben confiarse en sobres cerrados a nuestros Comisarios Carlistas de Guerra de las distintas provincias, y si se nos mandan por correo, deben venir por sobre interior, con la indicación de reservado, para el servicio especial de esta clase.

No aceptamos responsabilidad alguna por los servicios. Está prohibido terminantemente percibir nada como retribución por ningún servicio, pues son gratuitos.

Para informes dirigirse a la Junta Carlista de Guerra, General Alava número 5 tercero derecha, de diez a una y de cuatro a siete.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en la imprenta de este diario.

Del discurso del embajador italiano

(Viene de la página sexta)

Moscú ha tratado de obtener la libertad de acción para poder enviar abiertamente hombres, dinero y material de guerra, intentando inútilmente de salvar a los rojos españoles de la desesperada situación en que se encuentran. La Rusia soviética que ha invertido cuantiosas cantidades de dinero y armamento para provocar esta revolución, asiste ahora a su fatal fracaso. España, con su tradicional civismo y el país de ser víctima del bolchevismo marxista. Frente a su fracaso y ante la marcha victoriosa de las tropas nacionales españolas, el Soviet se esfuerza en salvar inútilmente su propio prestigio, llevando por delante a la masa española marxista, ignorante y bofrreguil».

LA VERGONZOSA FUGA

«Hoy—concluye el embajador Grandi—el Gobierno comunista de Madrid ha huido y con él, el enviado de Moscú, embajador soviético Rosenberg, que un día con sideró a Madrid como la Leningrado de la Revolución bolchevique española. Todos han huido, y entre ellos Largo Caballero, que un día proclamó solemnemente su intención de morir sobre el campo de batalla antes que abandonar la ciudad. Son fugitivos cobardes y traidores, pues dejan a Madrid en condiciones terribles de desorden y anarquía. El credo comunista que Rusia intenta llevar a España, es según el representante soviético un idílico credo de paz. Pero no, el credo comunista es un credo de guerra y de barbarie, fundado en el odio de clases y en sangrientas guerras civiles. La Italia Fascista conoce su propio deber y el deber de todas las naciones civilizadas de Europa de desenmascarar los criminales designios de la Rusia soviética que quiere llevar a España al abismo de la barbarie. El profeta rojo de Moscú Stalin, ha dicho en su mensaje a los comunistas españoles que es deber de Rusia enviar ayuda y socorro a la revolución comunista española, pero que su lucha contra el fascismo no es un negocio privado sino la causa universal de la revolución proletaria. Y bien, nosotros, los fascistas aceptamos ese reto, y levantamos de nuevo contra el comunismo nuestra vieja, gloriosa y victoriosa bandera, desenmascarando al profeta rojo de Moscú. Salvando a España, Italia está segura de desbaratar la barbarie bolchevique que quiere destruir la milenaria civilización de Europa».

(Informaciones de Prensa facilitadas por la Sección de Propaganda de la Junta Central de Guerra de Alava.)

GRAN FRONTOL HOTEL

Restaurant — VITORIA

Teléfonos Central, 1400

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olagübel, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL-MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA Y ALEMÁN.

Ministerio de Cultura 2010

Nota del día

Plato, plata y billetes

Después del tema del plato único, que, como todas las cosas en España, se toman en serio por unos y en broma por los más, hoy otro tema hoy para esta nota del día, del que también nos ocuparemos unos momentos, entre bromas y veras.

De lo del plato se han ocupado ayer las gentes, con preferencia a otros asuntos.

¿Quién, al llegar al café, no ha preguntado o le han preguntado: "¿Qué tal el plato único?"

Preguntar a la que me atrevo a asegurar que han sido pocos, muy pocos, los que han contestado con sinceridad. Si acaso, los más sinceros han sido los que decían: "Somos ingobernables. Basta que se diga o se recomende que no debemos hacer esto, lo otro o lo de más allá, para que sintamos el placer de lo contrario."

Por eso, aunque yo no me atrevo a asegurarlo totalmente, serán incontables los que habrán creído sentir más apetito hoy que nunca, y su plato único habrá sido una continuidad de platos que otro día cualquiera no hubiera tenido efecto.

Pero hace falta, señoras y señores, que para otros días de los señalados para el plato único se tome en serio esta medida de previsión y caridad. Se trata, por este medio, de arbitrar recursos con que atender a muchas necesidades que no admiten espera.

Pobres desvalidos, niños y ancianos, han menester de ayuda y alivio, que pueden obtener de los que, a costa de poco sacrificio, se los pueden prestar.

Y es obra grande, inmensa, colosal, la que se puede hacer, limitando dos veces al mes el cotidiano alimento de nuestras familias, que, por eso, poco han de sufrir.

Y si a esta pequeña privación se uniera la más pequeña todavía de prescindir del espectáculo del etcétera, se podrían remediar muchas miserias, siendo leales y concienzudos.

Pero, por manoseado el tema, hablémos de otro que también ha llenado hoy momentos de las horas, lo que demuestra, una vez más, lo impresionables y poco razonables que somos; la interpretación caprichosa y arbitraria que damos a las disposiciones de la autoridad; más claro: que tomamos el "rábano por las hojas".

De tal manera se ha entendido lo dispuesto acerca de la tenencia de la plata y del estampillado de los billetes, que en todo establecimiento abierto hoy han sido innumerables las personas que se han presentado con billetes de banco a adquirir cosas insignificantes e innecesarias, como pretexto para el cambio.

Si llega a estar hoy aquí el juicio de la Alcazaba mellense, Samuel, se hincha.

A los comerciantes se les acabó pronto la plata, y muchos, quizá, al ver el aluvión, con los papeletos se dijeron:

—Guarda, Pablo; aquí hay gato. Los compradores, al decirseles: "Pues no tengo cambio", peregrinaban de tienda en tienda, y aquí unos garbanzos, allí unas alubias, y allá una otana, un cubito "Maggi", un bote de pimientos o una lata de sardinas, fueron proveyéndose de todo... y no habían gastado una perra.

En los cafés son legión los que tomaron el moka, tiraron de un modesto veinticinco, y el camarero lo retiró con generoso ademán, diciendo:

—Ya pagará mañana. No tengo cambios.

—Es que me hace falta para tabaco, que en el estanco tampoco cambian.

—Pues no puede ser; no tengo un centro. Hoy todo el mundo me da billetes.

—Pues entonces tráeme una copa de "Napoleón".

Con este procedimiento vamos a poder recorrer el mundo con un billete de cinco duros y volver a casa con él. Es el mismo de que se valía un bilbaíno que, según me cuentan, hacia un gasto diario de cuatro o cinco pesetas en cualquier café o bar; sacaba un billete de

mil y por no cambiárselo llegó a consumir el importe del papiro, que lo conservaba intacto, y con él a la vista vivió mucho tiempo.

A cuenta de esto que ha ocurrido hoy en Vitoria se han hecho comentarios diversos, jocosos los más, y han obligado a comerciantes y camareros a abrir libros que supongo yo que van a llenar pronto con insublimables columnas, por lo largas, de nombres y números.

Yo os aseguro que he sorprendido a un tenedor de un cinco duros, mirándole al trasluz y diciéndole: "Me has resuelto el problema, chaval." Lo de chaval lo decía por Calderón de la Barca.

Y todo, señoras y señores, por la impresionante condición nuestra, que debemos hacer que desaparezca. No hay derecho a lo ocurrido esta mañana, que un señor respetable atisbó una grulla en el horizonte y alarmó al público diciendo que era un trimotor rojo; luego resultó una golondrina. Estamos obligados a no producir alarmas ni crear dificultades, como no sean a un camarero. La plata y el billete continuarán circulando con normalidad si nadie se impresiona erróneamente. De lo contrario, sufriremos nosotros mismos las consecuencias de nuestra incomprensión.

El dinero se ha hecho para que ruede, y rodará, a menos que se le meta debajo de un ladrillo o en los agujeros más inverosímiles: en los pucheros o en las tinajas, como hicieron nuestros abuelos con las onzas de su tiempo y que ahora, probablemente, después de un vuelo en trimotor, se ríen en las cuevas de cualquier banco extranjero.

Eso, no es digno de los tiempos de ahora.

Hay que dar aire a discos de todo precio.

Que aproveche el plato; que corra la plata, y a tomar billetes para rehacer España.

¡Viva España!

¡Queja! Al contrario. Han desencantado los cuerpos y han vuelto las canciones a los labios. Las viejas canciones carlistas que se remozan hoy en las compañías de boinas rojas.

Por la ventana de un caserío se esparce en el tranquilo ambiente... Una voz atemorada canta: El 16 de Septiembre...

Y el coro: Pun dale pun Y si guen solista y coro: Que día tan desgraciado Pun dale pun Dale pun

Para los pobres rojillos Pun dale pun Dale pun Que a Arribarte subieron Pun dale pun Dale pun

Al llegar al puesto uno Pun dale pun Con el Moco se encontraron Pun dale pun Y a este quiero, a este no quiero

H'sta Amurró los bajaron. Pun dale pun Dale pun Sigue la canción una vez y otra repetida, con ritmo monótono.

— ¡O! — Va cayendo la tarde. Del valle asiendo la niebla húmeda y fría que enfanga los suelos y entumeece las cuerpos.

Los guardias de las avanzadas pasarán una noche—otra más—fatiga, helada. Asistimos al nacimiento de una España nueva y está escrito, que todo alumbramiento humano, ha de hacerse en dolor. Por la ventana del caserío a candeles, con tremolos en las voces la canción de los vizcaínos:

Cuando oigas niña bella que ataca el batallón...

Juan de Apreguindana.

¡Queja! Al contrario. Han desencantado los cuerpos y han vuelto las canciones a los labios. Las viejas canciones carlistas que se remozan hoy en las compañías de boinas rojas.

Por la ventana de un caserío se esparce en el tranquilo ambiente... Una voz atemorada canta: El 16 de Septiembre...

Y el coro: Pun dale pun Y si guen solista y coro: Que día tan desgraciado Pun dale pun Dale pun

Para los pobres rojillos Pun dale pun Dale pun Que a Arribarte subieron Pun dale pun Dale pun

Al llegar al puesto uno Pun dale pun Con el Moco se encontraron Pun dale pun Y a este quiero, a este no quiero

H'sta Amurró los bajaron. Pun dale pun Dale pun Sigue la canción una vez y otra repetida, con ritmo monótono.

— ¡O! — Va cayendo la tarde. Del valle asiendo la niebla húmeda y fría que enfanga los suelos y entumeece las cuerpos.

Los guardias de las avanzadas pasarán una noche—otra más—fatiga, helada. Asistimos al nacimiento de una España nueva y está escrito, que todo alumbramiento humano, ha de hacerse en dolor. Por la ventana del caserío a candeles, con tremolos en las voces la canción de los vizcaínos:

Cuando oigas niña bella que ataca el batallón...

Juan de Apreguindana.

¡Queja! Al contrario. Han desencantado los cuerpos y han vuelto las canciones a los labios. Las viejas canciones carlistas que se remozan hoy en las compañías de boinas rojas.

Por la ventana de un caserío se esparce en el tranquilo ambiente... Una voz atemorada canta: El 16 de Septiembre...

Y el coro: Pun dale pun Y si guen solista y coro: Que día tan desgraciado Pun dale pun Dale pun

Para los pobres rojillos Pun dale pun Dale pun Que a Arribarte subieron Pun dale pun Dale pun

Al llegar al puesto uno Pun dale pun Con el Moco se encontraron Pun dale pun Y a este quiero, a este no quiero

H'sta Amurró los bajaron. Pun dale pun Dale pun Sigue la canción una vez y otra repetida, con ritmo monótono.

Desde la Séptima

A mis amigos del M. O. C. O.

Hoy hace una mañana clara. El viento Sur arrastró al "bollo" y perfila los monte, aproximándonos.

Por el camino de Uzuquiano baja el relevo. Sobre la indumentaria multicolor clarean las boinas rojas.

Estos arratianos que pasaron la noche con la cabeza en la lluvia y los pies en el barro bajan cantando.

Cantan una vieja canción carlista, de los tiempos de la segunda guerra que ha subsistido opacamente, corriendo de boca en boca hasta brotar saltarina en estos tiempos de la guerra definitiva por los viejos principios tradicionales españoles:

Adiós Bilbao, Bilbao. Que si no muero ya volveré a busca de lo que quiero. Que allí en el campo, lo encontrare.

Al grito de viva España. Viva Don Carlos, viva el honor, Lucharon como valientes. Los bilbainitos del batallón.

Sigue con un ritmo de adanera bilbaina que vela los ojos de los chicos y atenaza sus gargantas:

Quando oigas niña bella que ataca el batallón. Reza por mí a la Virgen. Una tierna oración...

El relevo entra en el pueblo, forma la tropa y rotas las filas los hombres se van diluyendo por cascas y pajares.

La campanita de la iglesia aldeana llama a Misa. Y es de una emoción intensa ver a estos hombres, muchos casi niños, sucios, mojados y con los rostros marchitos por la vigilia, hincados de rodillas ante el Ara Sagrado del Altar. Y así un día y otro día. Con entereza, con ilusión, sin una queja.

¿Queja? Al contrario. Han desencantado los cuerpos y han vuelto las canciones a los labios. Las viejas canciones carlistas que se remozan hoy en las compañías de boinas rojas.

Por la ventana de un caserío se esparce en el tranquilo ambiente... Una voz atemorada canta: El 16 de Septiembre...

Y el coro: Pun dale pun Y si guen solista y coro: Que día tan desgraciado Pun dale pun Dale pun

Para los pobres rojillos Pun dale pun Dale pun Que a Arribarte subieron Pun dale pun Dale pun

Al llegar al puesto uno Pun dale pun Con el Moco se encontraron Pun dale pun Y a este quiero, a este no quiero

H'sta Amurró los bajaron. Pun dale pun Dale pun Sigue la canción una vez y otra repetida, con ritmo monótono.

— ¡O! — Va cayendo la tarde. Del valle asiendo la niebla húmeda y fría que enfanga los suelos y entumeece las cuerpos.

Los guardias de las avanzadas pasarán una noche—otra más—fatiga, helada. Asistimos al nacimiento de una España nueva y está escrito, que todo alumbramiento humano, ha de hacerse en dolor. Por la ventana del caserío a candeles, con tremolos en las voces la canción de los vizcaínos:

Quando oigas niña bella que ataca el batallón...

Juan de Apreguindana.

¡Queja! Al contrario. Han desencantado los cuerpos y han vuelto las canciones a los labios. Las viejas canciones carlistas que se remozan hoy en las compañías de boinas rojas.

Por la ventana de un caserío se esparce en el tranquilo ambiente... Una voz atemorada canta: El 16 de Septiembre...

Y el coro: Pun dale pun Y si guen solista y coro: Que día tan desgraciado Pun dale pun Dale pun

Para los pobres rojillos Pun dale pun Dale pun Que a Arribarte subieron Pun dale pun Dale pun

Al llegar al puesto uno Pun dale pun Con el Moco se encontraron Pun dale pun Y a este quiero, a este no quiero

H'sta Amurró los bajaron. Pun dale pun Dale pun Sigue la canción una vez y otra repetida, con ritmo monótono.

— ¡O! — Va cayendo la tarde. Del valle asiendo la niebla húmeda y fría que enfanga los suelos y entumeece las cuerpos.

Los guardias de las avanzadas pasarán una noche—otra más—fatiga, helada. Asistimos al nacimiento de una España nueva y está escrito, que todo alumbramiento humano, ha de hacerse en dolor. Por la ventana del caserío a candeles, con tremolos en las voces la canción de los vizcaínos:

Quando oigas niña bella que ataca el batallón...

Juan de Apreguindana.

Secretaría general de S. E. el Jefe de Estado, delegación especial para información de residentes en Madrid

Para debido conocimiento de los interesados en recibir la información solicitada sobre personas residentes en Madrid, se hace público que los mensajes radiados desde la capital de España con dicha finalidad se acomodarán al siguiente horario:

La información para CORUÑA y LUGO se transmitirá de 7 a 8 de la mañana.—Estación receptora LUGO.

La de la provincia de ALAVA de 7 a 8 de la mañana.—Estación receptora VITORIA.

La de ZAMORA de 8 a 9 de la mañana.—Estación receptora ZAMORA.

Las de ZARAGOZA y TERUEL de 8 a 9,15 mañana.—Estación receptora ZARAGOZA.

La de NAVARRA de 9,15 a 10 de la mañana.—Estación receptora PAMPLONA.

La de LOGROÑO de 9,15 a 10 de la mañana.—Estación receptora LOGROÑO.

La de AVILA y SEGOVIA de 10 a 11 de la mañana.—Estación receptora SEGOVIA.

Las de CEUTA y TETUAN de 10 a 11 de la mañana.—Estación receptora TETUAN.

La de PONTEVEDRA de 11 a 11,30 de la mañana.—Estación receptora PONTEVEDRA.

La de ORENSE de 11,30 a 12 de la mañana.—Estación receptora ORENSE.

La de GUIPUZCOA de 11 a 12.—Estación receptora SAN SEBASTIAN.

Las de BADAJOZ, SALAMANCA, CACERES y TOLEDO de 12 a 13.—Estación receptora SALAMANCA.

Las de LEON, PALENCIA y VALLADOLID de 13 a 14.—Estación receptora VALLADOLID.

La de CADIZ de 13 a 14.—Estación receptora CADIZ.

La de GRANADA de 14 a 14,15.—Estación receptora GRANADA.

Las de HUELVA, CORDOBA y SEVILLA de 14 a 16.—Estación receptora SEVILLA.

La de HUESCA de 14,15 a 14,45.—Estación receptora JACA.

La de LARACHE de 16 a 17.—Estación receptora LARACHE.

Relación de donativos recibidos en este Centro en el día 14 de noviembre de 1936:

De la señora viuda e hijos de Toribio Presa, 5 pesetas; de don Isidoro Mesanza, 10; de la mercería "La Gardemia", 2 camisas, 2 jerseys y 5 madejas de lana; de don Ildefonso Manrique, 18 cazadoras; de doña Mercedes Delgado, viuda de Apellániz, 50 paquetes de cigarros de 0,70 pesetas; de la señorita Faustina Teruel, 5 pesetas; de doña Eusebia Remuñano, 5 pesetas; de doña Julia Zabala, un jersey; de don Pedro Elguea, 25 pesetas; de don Juan Sáez Tejada, 116,60 escudos portugueses y 70 pesetas; de J. S. (viuda), 25 pesetas; de don José Abascal, 5; de don Segundo San Millán, 10; de la señorita Concepción Gómez, 2 cuellos-bufanda; de los señores de Piaget (novena entrega), 8 pares de calcetines, 3 bufandas y 6 pañuelos; de X. X., 3 jerseys y una bufanda; de don Joaquín Goicoecheandia (presbítero), 25 pesetas; Un empleado (segunda entrega), 10 pesetas; un sacerdote, 10; otro sacerdote, 10; de la señora maestra y niñas del Colegio de la Sagrada Familia (segunda entrega), 34 pares de calcetines y 10 pesetas; de don Pedro Vélez de Mendizábal, 5 pesetas; de la señora de don Angel Llamas, 2 jerseys; de don José Tourmán, 72 pares de calcetines y 10 pares de borcogues; de don Gregorio Andino (obrero metalúrgico), 5 pesetas; de la sucesora de Junguitu, 9 cuellos-bufanda; de doña Macaria Guevara y hermanas, 4 cuellos-bufanda; de don Luis Azúa, representante de la Casa Calleja, Nuñez y Compañía, de Burgos, 9 kilos de pasta de semola; del Centro de Confecciones, 70 jerseys, una bufanda y 2 pares de guantes.

De los pueblos de la provincia: De la Escuela de Marieta, 12,50 pesetas y un par de calcetines; de doña Pilar y doña Julia Alcarraz y Miguelo, de Laguardia, 2 cuellos, 2 pares de guantes y 12 pares de calcetines; del Ayuntamiento y vecinos de Marquinez, 441,60 pesetas; de don Cecilio Vélez de Mendizábal, de Retana, 5 pesetas; de las Escuelas nacionales—niños y niñas—del pueblo de Alegria, pesetas 64,50.

Faroles para iluminaciones

RETRATOS DEL GENERAL FRANCO.

Obra nueva (segunda edición) "Episodios de la Guerra Civil" por Pérez Madrigal. LIBRERIA LINACERO Apartado 41.- Teléfono 1846 VITORIA.

Catálogo: Propaga PENSAMIENTO ALAVES

«Haciendo Patria»

Con íntimo regocijo de nuestra alma, con ese gozo que todos sentimos al encontrar en otros el eco de nuestros propios pensamientos, he leído hace días en un periódico local la nunca bastante alabada medida de un gobernador civil de cierta provincia de las rescatadas a la tiranía marxista, prohibiendo el vicio público, los bares con camareras y otros antros por el estilo; y esto, por la razón, más que convincente, de que no es propio que, mientras unos hermanos nuestros están ofrendando a Dios y a la Patria el máximo sacrificio, el de la vida, otros estén embruteciendo la suya con vicios cuyo solo nombre es ya una ofensa para un ser racional.

Estamos en un todo conformes con dicho señor, que revela tener de las cosas una visión clara y precisa. Porque, en efecto, un gobernador no puede impedir el vicio individual, pero sí el colectivo; no está a su alcance el reprimir el privado, pero sí el público, el que extendió sus tentáculos de podredumbre y de cieno sobre las grandes capitales, no sólo con el consentimiento, sino hasta con la protección de las autoridades que anteriormente hemos tenido.

El vicio, mirado bajo el prisma religioso, desvirtúa tan por completo lo más sagrado de las leyes morales católicas, que, mientras se tolere, están muy por demás todas las Misas, procesiones, novenas, etcétera, pues Cristo dijo muy claro—como El hablaba siempre—que el que cumpliera sus leyes, "ese sería el que le amara". Así, pues, es tanto que gritemos: "¡Señor, Señor!" El no nos oirá si dejamos sus leyes incumplidas.

Y tengamos en cuenta que estamos necesitados como nunca de la especial protección de Dios, que en la presente campaña hemos tocado a cada paso; pero no olvidemos que a El no se le engaña, y que si su presencia ve en el futuro de la vida española la carcoma de esos vicios que escarnecen su moral, no sería extraño que nos negase el favor y la protección que tanto necesitamos.

En el terreno puramente humano y social, no debe olvidarse que los grandes imperios que ahora soñamos en reconstruir se hundieron, no por el peso de sus glorias, sino por el de sus vicios; las naciones no son grandes ni fuertes sino cuando su raza es sana y numerosa, y de nada nos servirían las legislaciones sabias, comercio floreciente, próspera hacienda, si luego nuestras juventudes destrazan sus cuerpos y embotan su inteligencia en lujos que deberían ser desconocidos en sociedades civilizadas, si se tuviera de lo que es civilización el propio y adecuado concepto.

El vicioso olvida que debe hacer Patria con su esfuerzo y sacrificio; y tiende a hacer de todo el medio de ganar y "colocarse", para poder saciar sus bestiales apetitos, olvidando que lo propio del hombre no es dejarse llevar de sus pasiones, sino vencerlas con su voluntad y su razón. Muchos de los males de la pasada España, mucha de la sangre que se está vertiendo, tienen su causa originaria en muchas de estas cosas, y son o pueden ser castigo de la lepra impura que corroe nuestro cuerpo social.

Por esto sentimos angustia en el alma al ver que, aun en estos momentos, hay seres tan dementes que provocan la ira de Dios con orgías indecorosas, y no se nos diga que es preciso esto, porque la ciencia médica y la experiencia dicen muy claro que lo que no puede el hombre es dejar de perder salud, inteligencia y dignidad, en cuanto se deja llevar de sus apetitos immoderados; y a los que alegan que hay que buscar un alivio a las tristezas de la guerra, les diremos que para el soldado cristiano (y hemos quedado en que lo somos) el mejor alivio es la oración, y la mejor preparación la austeridad, pues nada relaja tanto la disciplina militar como el alcohol y el placer de la orgía; no lo estamos viendo? ¿Por qué si no porque son puros

y austeros, son valientes como leones nuestros heroicos boinas rojas? Y, en contrario, ¿por qué, a pesar de su enorme número, han sido siempre vencidos por el empuje de nuestro Ejército los milicianos rojos, sino por tener estragada su moral con vergonzosas francachelas? Quiera Dios, como con todo afán pedimos, que en el futuro de la vida española, lo que nos están ganando las espadas lo sepa consolidar una existencia social y colectiva basada en la pureza, la paz y el amor.

Los señores gobernadores de las otras provincias españolas tienen la palabra.

Justa AGEA LAMA

Hurgando en la actualidad

Estos pasados días hemos visto las calderas del asfalto y el personal que tiende este producto, en las calles de Beazero de Bengo y del Portal de Castilla, en la primera rebandando faltas que existían a la entrada que pudieran ser tomar principal del peso de la Florida, y en la segunda sustituyendo varios trozos de la acera de los números pares. Todo esto está bien y muy puesto en su punto.

También el señor Síndico debía fijarse en la pequeña acera o paso que en la Plaza de España existe detrás de los bancos de piedra y hierro, pues al guines trechos están materialmente hechos migas. Tal el comprendido entre el local que ocupan las Milicias Ciudadanas y la salida a la Casa de Correos, donde los cuadros de asfalto han desaparecido en gran número y está aquello muy feo y muy mal.

Zadora.

Junta Central de Guerra

SECCION DE PROPAGANDA

Donativos: Don Domingo Arcaute (segunda vez), 10 pesetas. Sección Femenina de Hermandad Alavesa, una colección de libros y revistas para los convalecientes.

Don Luis Vélez de Mendizábal, una colección completa de revistas con el mismo destino patriótico.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo.

HIPOLITO e HIJOS

Los que más barato venden Portal del Rey, 21.- Correía, 21.- Independencia, 15 (Barreras).

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

Se hacen vainicas a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados. FUEROS, 18, 1.º (antes Plaza Nueva, 22).

«Aurora»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito y desembolsado, pesetas 5.400.000 Reservas voluntarias y obligatorias, 14.033.998

Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO

Subdirección en Vitoria: Don Julio Díaz Berricano, San Prudencio, 26, segundo

Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS BAJOS DE TAPICERIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

CASA IBARRA VITORIA. Vestir mejor, ahorrara dinero. Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1. Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, número 9. Plaza de España, número 29. TELEFONO 1330

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCMICOA General Loma, 6, segundo.—VITORIA

suscripción para adquirir Crucifijos con destino a nuestro Instituto

Cuota única, 0'25 pesetas

(Octava lista.)

Jefe provincial del S. E. U., Secretario provincial del S. E. U., Tesorero provincial del S. E. U., Delegado de Deporte del S. E. U., Bibliotecario del S. E. U., Delegado del Instituto, José Catón Presa, Juan Manuel de la Peña, Javier Knorr Elorza, Francisco Ortiz, Antonio Lz. de Maturana, Aurora Alcántara, Delegado de la Normal, José Joaquín Bilbao, Baltasar Salmerón, Luis M. Aranzabal, David Nájera, Ruperto Landazuri, Eduardo Ugalde, Rafael Vela, Luis M. Diaz, José A. Martín, Francisco Goicoechea, Francisco López, José M. Ortega, Fernando Vadillo, Juan A. Ugarte, José Francisco González de Garibay, Juan Manuel Estibáriz, José Ignacio Iriarte, Luis Díaz Pardo, Peregrina Gaona de Díaz Pardo, Javier Díaz Pardo, María Díaz Pardo, Juan Arcecha, M. Blanca Pierola, M. Dolores Pierola, Gonzalo Pierola, Ana M. Pierola, Santiago Pierola, Domingo Pierola, Ana M. Guinea de Pierola, Elisa González de Mendoza, Fernando Lejarreta, Manuel Lejarreta, Carlos Lejarreta, Felisa Robredo, Vicente Añibarro, Luisa Letario de Añibarro, Enrique M. de Añibarro, Isabel Añibarro, Consuelo Añibarro, Laureano Sarrañin, Antonia Mz. de Ilarduya, José M. Mingo Estechea, Amalia de Benito de Estechea, Fernando Martínez, Jenaro Arcarazo, Luisa M. Antuña de Arcarazo, Aurelio Arcarazo, Jenaro Arcarazo Mz. de Antuña, M. Luisa Arcarazo, Luis Arcarazo, Micaela Ofate, Odón Langarica, Teresa Zufria de Langarica, José Antonio Langarica, Ambrosio Pinedo y señora, doña María, viuda de Lamuela; Saturnino Garrido y señora, Antonio Urrutia, Claudina Ayala, Manolita Maguino, Gertrudis Sáez, Amparo San Juan, Alejandro Verástegui, Matilde Laza de Verástegui, Jaime Verástegui y Laza, Carlos Verástegui y Laza, Rufino Pedruzo, Natividad Alzola de Pedruzo, Justa Pérez, Esperanza Uriarte, Pilar Uriarte, Bernardino Ibáñez, Consuelo Larrion, Ignacia Causante, Juana Arcaute, Sabina Martínez, Pedro Rodríguez Echániz, Florentina Lauricica de Rodríguez, Jesús María Rodríguez Lauricica, M. del Rosario Rodríguez Lauricica, Isabel Girault de Villabaso, M. Asunción de Villabaso, M. Isabel de Villabaso, Presentación Girault, M. Teresa Hoyos, Juana Vacas, Amparo García, Rosa López, Inocencia Lasheras, Cristina Fernández, Lorenza Aguirregaviria, Benita Cares, Pilar Núñez, Pilar Sáinz Pardo, Milagros Sáinz Pardo, M. del Carmen Rivera, Luisito Rivera, Pablo Amantegui, Valentina Isasi de Amantegui, la niña M. Victoria Amantegui, Tiburcia Isasi, Maura Gauna, M. Dolores Saleta, M. Pilar Saleta, José Antonio Echániz, Carmen Echániz, Rosario Echániz, María Sánchez, Angel Ayala, Julia Ayala, Josefina Ayala, M. Jesús Ayala, M. Pilar Ayala, Marcelino Vitoria, José Luis Vitoria, M. Carmen Vitoria, Amelia Vitoria, Asunción Jiménez de Vitoria, Viuda de Arana, Colina de Arana, Celina de Arana, Joaquina de Arana, Encarnación García Loygorri, Pilar García Loygorri, M. Jesús García Loygorri, Ana M. García Loygorri, Luis García Loygorri, Encarnación Neira de Loygorri, Luis García Loygorri, Félix Alfaro, Rosario Caballero de Alfaro, Juan Manuel Alfaro, Félix Alfaro, Carmen Alfaro, Nieves Alfaro, Mar-

garita Alfaro, Margari Martínez, E. A., A. E., Ascensión Basterra, Jesús Egaña, Carmen Egaña, Trini Egaña, Eladia Martín, M. del Carmen Martín, M. Teresa Martín, Celedonia Gz. de Andicana, Sergio Alonso y Jiménez y señora, Victor Fz. de Retana, Eugenia Fz. de Zabarte, Natalia de Arrieta, Caya de Arrieta, Bárbara de Arrieta, Teresa de Arrieta, José Ignacio Gómez de Carrero, José M. Gómez de Carrero, Ana M. Gz. de Carrero, Anselmo Castillo, Mauricia Castilla, Regina Nandares, Ramón Gallo, Francisca Burgoa, M. Cruz Sáez de Urturi Dolores García Sáez, Luis, Pura, Félix Alzola, Rufina Alzola, Antonio M. de Sagarmínaga, Emilio Marín y familia, una peseta; Concha Sosoga, Honorio Cobas, José Luis Cobas, Baldomero López Cereceda, Francisco Gorrochategui, Pilar Fernández, Jesús Oave, Milagros Errarte, Ana M. Oave, Florencio Achaerandio, Milagros Gaizarain, y Achaerandio, Javier Mendaza de Achaerandio, Cecilia Ruiz, Sagrario Ruiz, Viuda de Hipólito Laza, Carmen Sáez, Pepita Sáez, Gregorio Ruiz de Ocenda, Isabel Sáez Ruiz de Ocenda, María Isabel Ruiz de Ocenda, Justa Alegre, Viuda de Pascual, Justa M. de Pascual, Juana Bascarán, Viuda de Gabriel Laza, Rafael Laza, Tomasa Rey de Laza, Mari Sol Laza, Viuda de Ortiz de Anda, José Ortiz de Anda, Jesús Ortiz de Anda, Heliodoro Ortiz de Anda, Antonio Ortiz de Anda, Pilar Ortiz de Anda, María Ortiz de Anda, Casilda Martín, Julio Martín, Benito Martín, Luisa Zubillaga de Martín, Esperanza Matauco, Blanca Matauco, Jesús Ignacio Matauco, Petrita Escalante, viuda de Pablo Erbina; M. Blanca Erbina, Angeles Erbina, Josechu Erbina, Ricarda de Aranequi, Francisca de Aranequi, Jesús M. Reparaz, Aurea Abad, Regina Gallastegui, María Eguía.

LARRAMENDI HNOS.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos-oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.—Vitoria.



Madrinas de guerra

Hemos recibido las siguientes peticiones para madrina de guerra:

Ignacio Rupérez Frías, alférez del Regimiento de Infantería de Valladolid n.º 20, tercera Compañía del primer Batallón. Frente de Huesca. Posición Bicolor.

Cabos Gerardo Martínez y Eugenio Ortiz y el soldado José María Muzás, del 2.º Regimiento de Artillería de Montaña, 3.ª Batería del frente de Arrate (Guipúzcoa).

Alfredo Blasco González, soldado voluntario del Regimiento Gerona núm. 18, 2.º Batallón (Plana Mayor) en Huesca.

Andrés Ramírez Sanz, Alejandro Espinosa García, Juan Pérez Merino y Víctor Pérez Martínez, del Regimiento Infantería Bailén n.º 24, cuarta Compañía del 5.º Batallón. Logroño

Andrés Rodríguez y Francisco Orad, de la 5.ª Compañía del Regimiento de Alava, destacados en Villarreal de Alava.

Pedro Córdoba, de la 3.ª Batería del 12 Ligero, Frente de Vizcaya (Ceclafe).

Nicasio Pérez, soldado de Flandes número 5, Plana Mayor.

José Suso, soldado de la Novena Compañía, Flandes número 5, en el Frente de Villarreal, evadido de Bilbao.

Higinio Fernández, falangista de Vitoria, en el Frente de Angulozar.

Ruperto Moraza, oficial de Falange, de la 2.ª Centuria de Vitoria, Frente de Angulozar.

Francisco Moreno, soldado instructor de la 2.ª Centuria de Vitoria, en el frente de Angulozar.

Marcelino Serrano, cabo, Romualdo Ozcay y Pedro Romero, del Batallón de Montaña Flandes n.º 5, Plana Mayor.

Para el altar de Alava

Quinta lista de donativos para el Altar Alavés que se ha enviado a Madrid.

Arceprestazgo de Santa Cruz de Campezo, 250 pesetas; pueblo de Oteo, 15,50; P. M., 5; Pascual Andrés, 10; Eugenio Olarte, 1; Teodoro Garramiola, 1; Juan Fernández de Retana, 5; Bernabé Aguirre, 1; hijas de Añastro, 25; hermanos Izarduy, 25; una señora, 5; viuda e hijas de Ibarra, 25; Casilda Gz. Mateo, 5; C. G., 5; una sirvienta, 1; Irene Echánove, 15; Gabrielito Echánove Zumárraga, 5; Paquito Echánove Zumárraga, 5; Félix L. Lacalle, 2,50; Dionisio L. Lacalle, 2,50; Juan Félix Lz. de Lacalle, 1; Carmen Escoriaza, 2; una señora, 5; Piedra Fernández, 5; Pedro Vallejo, 5; Policarpo Vallejo, 5; Ciriac Vallejo, 5; Javier Oquién, 5; Fermína Echarrí, 1; Jesús Agrela, 5; Dolores Zumárraga, 20; Cofradía de San José, 100; Amparo Agustín, 10; una señora, 5; una señora piadosa, 2; Elías Guevara, 10; Jovita I. de Guevara, 5; María Guevara, 5; Emilio Guevara, 5; Servando Ortiz, 10; Magdalena Alvarez, 2; Vicenta González, 2; Brígida Andiarrena, 2; Juana Solache, viuda de Rourre, 10; Zacarías Múgica, 15; Marcelino Molina, 5; Milagros Gana, 5; Rosa Cañas, 5; Angela Rámila, 1; Rafael Astiguieta, 5; Gracia María Santidrián, 3; Javier Mongelos, 5; Carmen Gallastegui, 5; Pilar Arrese, 5; Asapicio Maturana, 2; viuda de Sagasti, 10; Ciriac Iraurgi, 1; Gabino Arrese, 5; Angela Sáez de Olamendi, 5; señora de Zubiaurre, 5; Concha Aparicio, 5; Luisa Buasa, 5; Elvira I., viuda de Cano, 25; Barajaún y familia, 5; Micaela Alda, 10; Carmen Benito de Perea, 5; María Echevarría y Echánove, 10; Encarnación Goicolea, 10; Bonifacio Garrido, 5; J. M. L., 5; Valentín Santa María y familia, 25; Balbina Lasso, 1; Mauricio Argente, 12 toallas; Eugenio Hor-

Cruz Roja Española

Señora de Azpeurrutia, dos camisetas y dos toallas; señorita Matilde Retana, dos sábanas; María Vera-Fajardo, una manta de lana; señora de Isidoro Briñas, dos mantas lana; viuda de Pisón, dos almohadas con sus fundas y dos toallas; Villarreal Hermanas, una almohada; J. C., seis almohadas y seis sábanas; una sirvienta, diez pesetas; señora de Luis Dorao, un juego de cama y una manta lana; María Luisa Viguera de Atauri, dos camisetas; José López de Uralde, dos camisetas; Luisa Viteri, una manta de lana y dos camisetas; una muy española, tres camisetas y dos fundas; señora de Andrés Díaz, una almohada; Bernardo González, dos sábanas, una almohada y una manta lana; Petra Fernández, dos camisetas; José Luis de Gauna, dos camisetas y dos toallas; Catalina Larrea, tela para dos sábanas; Herminio Madina, una sábana y un colchón; Casimiro Rodríguez, dos sábanas y dos almohadas; Lorenza Crespo, seis almohadas y seis servilletas; Josefa Leonard, 12 toallas; Rafaela Leonard, seis mantas de lana; Justa Salazar, tres toallas y una funda; Pedro Grijalba, un pellejo de vino; Lucía Laizola, dos almohadas de lana y dos fundas; T. R., viuda de militar, una manta lana, un cabezal con funda y sábanas; Pedro Eguíluz, un colchón; General Neira, seis mantas de lana; viuda de Apellániz, dos almohadas, dos mantas, y seis camisetas; Jesús Marquín, un colchón, dos sábanas y una manta lana; Tere Gil de Dorao, un juego de cama completo; Vitoriano, Marqués de Urquijo 8, un colchón y una almohada; Vitoriano, Dato 11-3.º, un colchón y dos sábanas; Vitoriano, Sur 30-2.º, un colchón; Vitoriano, Postas 19, portero, un colchón; Cuchillera, 21-4.º, un colchón; Julia Ugarte, un colchón; Luisa Ugarte, un colchón; Luis Manso, dos colchones; Teófila de Santiago, un colchón; señorita de Arechederreta, seis sábanas y 3 almohadas; PENSAMIENTO ALAVES, 50 números cada día para heridos Seminario; "Libertad", 25 números cada día para heridos Seminario; J. Guinea, 12 botellas vino blanco Chabít para enfermos; Mari y Angeles de Ocenda, dos sábanas y una funda; Teresa Egaña de Goicolea, 6 fundas; viuda de Arsenio Ando, dos sábanas, seis toallas, y diez metros tela para vendas; Juana López de Arechaga, dos sábanas, dos toallas, una almohada completa y tela para vendas; Guillermo Galdos, 25 pesetas; Prudencio G. de Santidrián, dos almohadas, dos sábanas, tres toallas y una chaqueta pijama; una vitoriana, un colchón, tres sábanas, una almohada completa, una toalla y 60 bolsas para vendas; Patricio M. de Lecea, un colchón, dos sábanas y una almohada; Policarpo Gallego, dos mantas, dos sobrecamas, cuatro sábanas y cinco toallas; viuda de Muñoz, una almohada con funda; Teresa García de Goya, 12 toallas; Isaac Moraza, 5 pesetas; viuda de Fernán dez, 2 almohadas; Silvestre Díaz de Heredia, un colchón; Bibiana Múgica, un colchón y dos sábanas; Víctor Guillerna, un colchón.

Donativos recibidos en esta Cruz Roja, no publicados del 9 de octubre: Petra Díaz de Gamarra, 4 toallas y 2 bufandas; Conchita García, 2 toallas; Antonio Uriarte, 3 toallas, una almohada, una manta y una sobrecama; Julián Abecia y señora, 2 mantas lana; J. Guinea, 25 pesetas; señorita de Alti, 2 mantas de lana; señorita Lucía Uñda, una manta, un colchón y una sábana; Marcelino Mendizábal (segunda entrega), 10 pesetas; Angel Llamas, una manta lana; Emilia Herrero, 2 mantas lana y una de algodón, 4 sábanas, 3 almohadas lana, 3 fundas almohadas y 3 toallas; viuda de Goya, 6 toallas; María Ecieza Barañea, 6 toallas; José Alvarez, 6 almohadones y 12 sábanas; Gregorio Olalde, 4 almohadones; Luis Sarraide, una manta lana; Fermín Ilarduya, una manta lana; Amparo Argente, 12 toallas; Eugenio Hor-

Ecos Religiosos

SANTORAL

Miércoles 18. — La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo. — Santos Máximo, obispo; Odo, presbítero; Tomás, monje; Ramón, Bárula, Esiquio, Oriculo, mártires.

EN EL CARMEN FUNCION DE ROGATIVA POR ESPAÑA

A las seis y media de mañana, miércoles, se celebrará en la Iglesia de los reverendos PP. Carmelitas una solemnisima función de rogativa para implorar del Altísimo la paz y prosperidad de nuestra amada Patria.

El Ejercicio de este día consistirá en solemne Via Crucis, Letanías de los Santos con el Santísimo de manifiesto y Reserva.

Se invita a los fieles a esta función de rogativa que se tendrá a las seis y media de la tarde.

NOVENA A SAN JUAN DE LA CRUZ

Por la mañana a las ocho y media, Misa en el altar del

máechea y familia (cuarta entrega), 2 sábanas y 4 toallas; Rosario García de Sover, 2 almohadas completas; Exema, señora condesa de Lapuebla de Portugal, 6 mantas lana; Marcelina Sáenz de Argandoña, un colchón, una manta, una almohada completa, una toalla y 2 sábanas; Felisa Miguel, una toalla y media docena de vasos; Lisardo García Tramout, media docena de toallas; Juana Azcunaga de Pérez, 12 toallas; Hilario Dorao y señora, una manta lana; Luis Eusebio López y señora, un juego de cama; María Ibarrodo, 6 toallas y 6 almohadones; viuda de Somoza, 2 sábanas y 10 brazaletes; viuda de Alejandro Arbaso, 2 sábanas y 25 pesetas; José Valdecantos, su entrega en el Banco de Vitoria; Estibalez Hermanos, 3 mantas de lana; Lucía Pérez, una manta lana; Josefa Asunción Villanueva Díaz, un colchón y 2 sábanas; Claudia Quintana, 6 toallas; Basilia Ruiz de Apodaca (10.ª entrega), un colchón y 2 sábanas; señora de Pedro Ortiz de Alda, 6 toallas y 6 almohadas; Luis Pangua, 2 mantas lana; viuda de Casas y María Luisa Casas, 2 mantas y una colcha; Pascual Andrés, una almohada completa, 2 fundas y 2 toallas; Ramiro Gómez y señora, 2 mantas lana; Lucía Ibáñez de Gauna, 2 sábanas y 2 fundas; Teresa Irazueta, 6 mantas lana; Sandalio P. de Arriecilla, 2 toallas y 5 almohadas completas; Benita Barajaún, tela para vendas; Vicente Aranzabal, 50 pesetas; señora de Angel Llamas, 6 toallas; señora de Tomás de Bulnes, 3 jeringuillas para inyecciones, 2 bisturis, 2 piczas, 3 tubos seda para sutura y 7 agujas para suturas; Teresa Irazueta, 28 toallas; Isabel González, una funda y 2 sábanas; Teófilo Puente, un colchón; señor Irazu, unas sábanas; Carnicería Ibarzábal, un colchón y 2 sábanas; Colegio Marianistas, 18 toallas, 12 colchones y 12 mantas; Justo San Miguel, un colchón; María Casaldeiro Abundio, un colchón; Muebles Garayo, 17 colchones; Bar Francisco Aguillo, un colchón; Lascaray, un colchón y una almohada; Teresa Alava y Dz. de Gamarra, 2 vendas, un baño de cama y un pristero; Juan Caravaca, una manta lana; J. L., 4 toallas; Consuelo Elorza, varias vendas y 15 pesetas; Diaz Hermanos, un pellejo de vino; señora de Mongelos, una manta lana; Justo San Miguel, un pellejo de vino; Falange Española de las JONS (Aranda de Duero), 2 paquetes libros; Rosa Cañas, una almohada y 2 toallas; Santiago Echevarría, 4 mantas y 4 almohadas de lana con sus fundas.

Relación de donativos recibidos en favor de las Milicias y sus familiares

Día 13 de noviembre de 1933. Recaudado en el Banco de España:

Electra Hidráulica Alavesa, segunda entrega, 2.500 pesetas; Sociedad Cooperativa de Electricidad, segunda entrega, 2.500. Suma, 5.000 pesetas. Recaudado en el Banco Hispano Americano: Hermanas Elena y Purita Fernández Terciado, 25 pesetas. Recaudado en el Banco de Vitoria: Angela Urbina, 25 pesetas; Nicolás Martínez (segunda vez), 25. Suma, 50 pesetas.

RESUMEN

Table with 2 columns: Description and Amount. Suma anterior: 916.120,14. Día 13 de noviembre: 5.075,00. Total: 921.195,14.

Día 14 de noviembre de 1933. Recaudado en el Banco de Bilbao:

Señora viuda de Rojas, 5 pesetas. Recaudado en el Banco de Vitoria: Luis P. Flórez Estrada (segunda vez), 2.000 pesetas; Pablo Alegre (segunda vez), 250. Suma, 2.250 pesetas. Recaudado en el Banco de España: Señora viuda e hijos de Mendiola, 50 pesetas; don Agustín Beltrán, 25; doña Paz Marijuán, 15. Suma, 90 pesetas. Recaudado en el Banco de Vizcaya: "La Gardenia", 50 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don Pablo Amantegui y señora, 75 pesetas; una sirvienta, 25; don Manuel Apodaca Arguijo, 20. Suma, 120 pesetas.

RESUMEN

Table with 2 columns: Description and Amount. Suma anterior: 921.195,14. Día 14 de noviembre: 2.515,00. Total: 923.710,14.

El Coronel, Delegado del Gobernador Militar, Vidal Sanz.

Dr. Parra Solache

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1759 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

EN SAN VICENTE

Novena y festividad de la Milagroza

El jueves, día 19, comenzará en la Parroquia de San Vicente Mártir la Novena que la Asociación y Visita Domiciliaria de la Inmaculada Concepción de la Medalla Milagroza dedica a su Excelso Titular, la Santísima Virgen.

Principiará el Novenario de la mañana el citado jueves, con la Santa Misa y Rosario a la vez, haciéndose después el ejercicio de la Novena.

Por la tarde, a las seis y media, será el ejercicio, y consistirá en Exposición del Santísimo, Estación, Santo Rosario, Novena, Letrillas, Sermón, Bendición, Reserva del Santísimo y Salve popular. Orador: Sagrado R. P. Enrique Langarica, de la Residencia de PP. Países de Pamplona.

Día 27.—Fiesta de la Milagroza, habrá comuniones generales a las seis y media y ocho. A las diez, Misa solemne. Por la tarde, como los días anteriores y Bendición Papal.—Besamosos de la Virgen todo el día.

Sufragios por los Asociados difuntos.—Día 28, a las seis y media y ocho, Comuniones generales. A las ocho, Misa de Requiem y procesión castral con rsonposos.

EN SAN PEDRO

En la Capilla de la Santísima Virgen del Pilar se tiene a las once de la mañana Misa rezada, por las intenciones de nuestra amada Patria.

Por los mismos fines se reza durante el día el Santo Rosario, cada cuarto de hora, desde las once hasta las nueve de la noche.

NUEVO COLEGIO

M. Iradier, 36 PRIMERA ENSEÑANZA Sección NINOS: Como en cursos anteriores. Sección NINOS: Doble sesión, mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.

ACADEMIA GARIBAY

SEGUNDA ENSEÑANZA Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primero de octubre.

MUEBLES GARAYO

Si quieres muebles magníficos a unos precios increíbles. MUEBLES GARAYO EN VITORIA ES LA CASA INDISCUTIBLE.

GARAYO-MUEBLES-VITORIA

A plazos y al contado Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 3

LA CORTIJANA

FABRICA DE PAPELES PINTADOS DE MANUEL GRANDES Ha trasladado su establecimiento a Postas, núm. 35, donde sigue liquidando todas sus existencias.

Antes de hacer sus compras de papeles pintados, vea los muestrarios de esta Casa. No olvide usted que compra directamente al fabricante, el cual le ofrece papel a 40 céntimos rollo de siete y medio metros, medida corriente.— De peseta a una cincuenta papeles de alta calidad.

Centamos con obreros especializados en temples y colocación de papel.

PIDA PRESUPUESTOS PARA LA DECORACION DE SUS HABITACIONES Y SE CONVENCERA DE QUE SE AHORRA MAS DE UN CINCUENTA POR CIENTO EN DICHS TRABAJOS.

"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1844

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.— Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios: Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja general de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.

MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas. 3.-Telef. 1135

MADERAS

RAFAEL RETANA

Vitoria Teléf. 1934



EXCELSION DE SUSCRIPCION	
Un mes	Ptas. 2,50
EXTRANJERO: Un año	" 65,00
Repúblicas América Convenio postal: Un año	" 40,00
Un año	" 30,00

PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 17 de noviembre de 1936

EXCELSION DE SUSCRIPCION	
Hasta quince palabras	Ptas. 1,00
Cada palabra de aumento	" 0,40

CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

DESDE VITORIA

En la retaguardia del frente Norte

Los vitorianos, como los gallegos, solo saben de los horrores de esta guerra.—Deportistas fusilados por amar a España

Reproducimos de "El Faro de Vigo":
Me encuentro en Vitoria, cuya hermosa población, no muy lejos del frente Norte, no ha sufrido los horrores, como Vigo, de esta guerra. El ambiente patrio es aquí algo que maravilla. Toda Vitoria está en pie de guerra y animadísima. No se ve un hombre que no esté militarizado. Bastará decir que lo están hasta los hombres de cincuenta años para arriba y que constituyen una Guardia cívica que atiende en número superior a mil a prestar servicios en la ciudad y en las carreteras. A un familiar mío le tocará esta noche, con fusil al hombro, permanecer muchas horas en las carreteras de Alava.
Se respira en Vitoria ambiente bélico de triunfo. Es ésta una provincia verdaderamente tradicionalista. Los "boinas rojas" alegres son las notas que predominan en la ciudad. Alternan con la Falange. Todo encuadrado en el mando del glorioso ejército español.

Hay aquí numerosos refugiados de Bilbao. Todos los días llega gente que logra evadirse de Vizcaya.
He visto a varios amigos. Me dicen que Bilbao había acordado rendirse, por once votos contra ocho, a raíz del primer bombardeo que experimentó la población; pero llegó Prieto en un avión y les hizo desistir con el ofrecimiento de aviones y de venir mil fusiles que iban para Santander. No obstante, la mayoría de los bilbaínos, están hoy anhelando que lleguen las tropas a salvarles de su angustiosa situación. Les faltan viveres.
Cuando el Alto Mando dé orden de reanudar la marcha sobre Bilbao, será el momento de que los bilbaínos vuelvan a su primera decisión de entregar la ciudad para que no pueda ser destruida.

A los deportistas gallegos, les va a interesar conocer el paradero de muchos colegas amigos suyos. Aquí he podido saber de bastantes. Unos ya han dado su vida por la Patria y otros están en los frentes.
El seleccionador don Amadeo García Salazar, como médico, está en la línea de fuego. Aquellos jugadores del Osasuna que vistieron en Balaidos, excepto Iturralde, que es falangista, todos vistieron el glorioso uniforme de requetés en el campo de batalla. Zabala, el back del Athletic, es también un bravo requeté.
Pelayo Serrano, aquel referee que tantas veces arbitró en Vigo, y un hermano suyo, que estaba en rehenes en un buque anclado en la rada bilbaína, fueron muertos a tiros por los comunistas. Igual suerte corrió Alfonso Carrea, que todavía se ha defendido en la cubierta del barco; pero fue ametrallado al tirarse al mar.
Recordaréis a Manolo Suárez, aquel entrenador bilbaíno que llevó al Hércules, de Alicante, a la primera división. Pues bien, se hallaba en Bilbao y consiguió trasladarse a Alicante, ya iniciado este movimiento. Allá le han matado a los pocos días de su llegada. No le ha bastado su carácter apolítico.
José Mari Belauste, del que se dice que en los primeros días se patizaba con la posición naciona-

lista, huyó a San Juan de Luz, en donde manifestó el error de Vizeaya y que llegue la paz.
René Petit, Elicegui y Estomba, han jugado el domingo último en Atocha, a beneficio del Ejército contra una selección riojana, en la que figuraban jugadores que actuaron en Vigo, como aquel Luisín, que se fracturó una pierna en La Florida.
Por aquí anda Quincecos y jugando de medio centro. Y anhelando la pronta liberación de Madrid.
Se ignora en esta ciudad el paradero de la casi totalidad de los equipiers atléticos, en su mayoría muchachos que no militaban en campos políticos, sino que eran españoles, como lo son igualmente todos los futbolistas.

He recogido por aquí impresiones sobre el futuro del Osasuna. Todos convienen en que este Club recibirá como premio al patriotismo de todos sus equipiers y directivos su permanencia en la primera división.
No creemos que ningún Club se oponga a ello. Ni puede, ni debe oponerse.
Yo tengo la seguridad de que el Celta verá con simpatía al Osasuna en la primera división. Galicia, cuyo nombre se pronuncia por estas tierras, especialmente Vigo, con veneración, será la primera en decir a los requetés del Osasuna:
—Con nosotros, navarricos, en la División de Honor.

Handicap.
Vitoria, 12 noviembre.

GOBIERNO CIVIL

Contra los bombardeos aéreos

El señor Ichaso al recibirnos esta mañana nos manifestó lo siguiente:
Ayer por la tarde, presidido por mí, se reunió el Comité nombrado por el Excmo. señor Gobernador militar de la provincia, encargado de la defensa pasiva de la población civil contra los bombardeos aéreos.
La misión de este Comité es asegurar a la población contra los efectos de ataques aéreos, vulgarizando los medios de defensa personal y colectiva, para lo cual organizará conferencias, editará folletos y radiará e insertará instrucciones que sirvan para prevenirse de ellos, atendiendo a la formación de equipos auxiliares y preparando y llevando a cabo simulacros que aleeccionen al público.
Para ello se necesita la colaboración de todos, absolutamente todos, los ciudadanos, los cuales obedecerán las instrucciones del comité como si fueran órdenes.
No hay que olvidar que se estudia la defensa de todos y piénsese que en ese todos está cada uno. Y que el instinto de conservación, ya que no fueran otras consideraciones, impone el servir las referidas instrucciones, con lo que se conseguirá minorar a los muchos casos reducir a la nada los posibles efectos.
No se piense que estas prevenciones se efectúan por temores fundados de ataque enemigo. Se previene contra una posibilidad.

El importante discurso del embajador italiano en el Comité de no intervención

Italia declara pública y oficialmente que acepta el reto de Rusia contra la civilización occidental

Documentadas acusaciones contra Moscú

El importante diario italiano "La Stampa" de Turín publica en su número del viernes 13 el texto íntegro del discurso que el delegado italiano en el Comité de no-intervención de Londres, Dino Grandi, pronunció en la última reunión de dicho Comité.
Por el interés que indudablemente encierran las afirmaciones del embajador del Duce en Londres traducimos a continuación los párrafos más sobresalientes del discurso del delegado italiano.

"Todos acabáis de escuchar la extravagante declaración del representante soviético respondiendo al delegado de Portugal. El señor Maiski (delegado soviético) ha declarado que carecen de valor todas las afirmaciones de que Rusia intenta establecer en España una república comunista. El ideal del gobierno, dice el representante soviético, consiste simplemente en inspirar al mundo, a través de la victoria de Largo Caballero una renovación completa de los ideales democráticos y de un arreglo pacífico de las cuestiones internacionales. Esta declaración que yo califico de extravagante ha sido acogida con gran ironía por todos los miembros de este Comité. Pero esto no basta. Rusia bolchevique con la disculpa de trabajar por la democracia, quiere sorprender la buena fe de los países que se han adherido lealmente a este Comité, pintando de blanco la bandera roja del comunismo."

UN PLAN DIABOLICO
El embajador Grandi muestra a los delegados reunidos nuevos e importantes documentos sobre el diabólico plan de Moscú para bolchevizar España. Recuerda una sesión secreta que tuvo lugar en Moscú el 27 de febrero de los miembros del Komintern y que fijó el plan preciso para la revolución bolchevique en España. En efecto, el convenio concluido entre el secretario del Komintern y los delegados españoles para llevar a la práctica las órdenes de ese organismo soviético, la preparación de un vasto sistema de células comunistas en la península ibérica, la incesante propaganda subversiva de los agentes soviéticos, la provocación y el asesinato político, que culminó con la muerte del líder de derechas Calvo Sotelo llevada a cabo por los guardias del Ejército rojo que según la increíble declaración del delegado soviético defienden la democracia y la paz, confirman mis anteriores palabras.

Y hay que estudiarla, como si en realidad se convirtiera.
El citado Comité lo componen los señores siguiente: Alcalde don Rafael Santaolalla, teniente coronel de Infantería don Pedro Alonso, comandante jefe de Sanidad Militar de la Plaza, presidente de la Cruz Roja don José Pérez Ago, médico militar don Gaspar Soto, inspector provincial de Sanidad don Donato Fueyo, químic municipal don Félix Mocoora, arquitecto municipal don Miguel Mieg, capitán de Artillería jefe de la C. D. A. don Félix Saorristán y jefe de los servicios de Telégrafos don Vicente Aguinaga.
DONATIVOS
El señor Ichaso ha recibido un donativo de 100 pesetas de doña María Urigoitia con destino al pan de Madrid.
El importe de una multa de 50 pesetas lo ha destinado a la adquisición de caretas contra gases.

El embajador italiano Grandi demuestra con datos irrefutables la forma directa o indirecta de la intervención política, financiera y militar con que la Rusia soviética se dedica a socorrer al gobierno rojo de Madrid, haciendo resaltar que mientras el representante soviético insiste en afirmar que únicamente se han enviado socorros de alimentos a las mujeres y los niños, bien diversamente opinan los dirigentes soviéticos de Moscú.
Grandi, a este respecto, cita el reciente discurso de Stalin en el que el jefe de los Soviets declaró que la revolución española no es un asunto privado de los españoles sólo, sino la prueba de la revolución universal bolchevique. Cartas de los organizadores y miembros del partido comunista que anuncian la completa victoria del bolchevismo español sobre el fascismo y que declaran están prontos a ayudarles a sus correligionarios ibéricos con las armas en la mano, demuestran también esa influencia.
LA INFLUENCIA RUSA EN LA ESPAÑA ROJA
El embajador de Italia cita la siguiente proclama del partido comunista ruso al partido comunista de Madrid:
"Trabajadores de España: Aplastad al fascismo. Rusia entra en vosotros. Os aseguramos la victoria completa y definitiva de la España comunista."
"Yo pregunto al embajador soviético si es esta la democracia humana y pacífica que los bolcheviques de Moscú quieren imponer al pueblo español. He aquí lo que dijo el embajador ruso Rosenberg, dueño absoluto de Madrid, por encima de Largo Caballero, el 28 de octubre arengando a las milicias rojas de Madrid: "Ahoros os toca a vosotros, pueblo rojo de Madrid emular victoriosamente a los comunistas de Petrogrado."

A Barcelona ha enviado el gobierno de Moscú como Cónsul General a Vladimir Antonoff Ovsienko, ex comandante supremo de los Ejércitos rojos en el frente ucraniano y director de la propaganda política en el Ejército rojo. Esta preponderancia rusa en puestos de mando españoles se ha hecho sintomática. He aquí las palabras que este jefe bolchevique, disfrazado de Cónsul General de Rusia, ha pronunciado en 7 de noviembre desde el balcón del edificio de la Generalidad: "Nosotros, los bolcheviques, estamos con vosotros, que en este momento sostenéis una gran guerra contra el fascismo. No toleraremos una victoria fascista. Por eso os prestamos toda nuestra ayuda."

FOTOGRAFIAS REVELADORAS
Después de haber rechazado con infinidad de datos las afirmaciones del embajador soviético, el delegado italiano ha recordado cómo el representante soviético había negado que carros de combate, aeroplanos, armas y municiones rusas fueron puestas a disposición de los rojos españoles.
"Y bien; he aquí que hoy, pongo a disposición del Comité la colección completa de fotografías de ametralladoras, bombas, municiones de aviación, todas ellas de fabricación rusa, como se puede comprobar por la etiqueta que demuestra su origen, capturadas por las tropas del general Franco en un reciente encuentro cerca de Madrid. Esta colección de fotografías que será distribuida entre todos

los miembros del Comité es la prueba indiscutible del valor de la declaración hecha por Maiski contra la documentada denuncia italiana. El Gobierno Fascista ha presentado la nota de denuncia contra los Soviets para poner al Comité en condiciones de valorar cuál es la realidad del hecho y en la esperanza de que sirva de amonestación a Rusia. Pero tal amonestación no ha sido escuchada por Rusia que continúa con ritmo creciente el envío de armas y municiones a los comunistas españoles."
"¿En qué consisten esos productos alimenticios que con maternal solicitud envía Rusia a los niños y mujeres de España? ¿Y qué clase de democracia es esa que Rusia dice defender dándose el título de ángel tutelar de los niños y mujeres? Veamos un poco cuál es la humanitaria tutela que los comunistas españoles están sometidos y que los rusos ejercen sobre los niños y mujeres españoles."
Grandi presenta entonces, a cada miembro del Comité una serie de fotografías terroríficas recogidas por la Comisión nombrada por el Gobierno de Burgos en los territorios rescatados al dominio rojo. Las fotografías presentadas muestran escenas horrosas del salvajismo comunista entre los que se encuentran el cuerpo de una niña de cinco años aplastado contra el muro de una casa por los milicianos rojos, el cuerpo de otra niña de 9 años muerta a golpes de hacha, el cuerpo de una joven completamente deshecho a calzatas, los cuerpos de varios obreros carbonizados por la furia roja, así como fotografías de cementerios con las tumbas abiertas y cadáveres destrozados esparcidos por el campo.
"El furor de la multitud irrepresentable—afirma el embajador italiano—revela la responsabilidad de quienes la inspiraron y condujeron a estos actos infames que no pueden justificarse, y que son resultado lógico de la propaganda anticristiana hecha en el pueblo español por los agentes bolcheviques enviados de Moscú. Asistimos al monstruoso conubio de la más repugnante obscenidad y de la más salvaje bestialidad."
"Todo lo que hay de sagrado en nuestra trinitaria civilización cristiana y católica se subleva contra tal perversidad. Aquí hay fotografías de iglesias destruidas, de sacerdotes martirizados, opúsculos y periódicos obscenos de propaganda antirreligiosa publicados por los diarios de Barcelona sometidos al mando del jefe bolchevique Ovsienko. ¿Esta es la democracia que el Gobierno soviético ha establecido bajo su magnánima y sin nuestra protección? Matanzas, robos, rapiña a mano armada, bandadas de asesinos que se enseñorean de ciudades y campos, tiranía de "señoritos fanáticos" emergidos de los peores fondos de la sociedad, incendios de casas, persecuciones a los religiosos, arrestos y fusilamientos diarios de rehenes, reino del terror donde anda suelta la fuerza bruta e irresponsable. Tal es el cuadro de la España bolchevique que Rusia pretende llamar democrática."
"Contra esa situación anárquica se ha levantado el verdadero pueblo español guiado por el glorioso general Franco y apoyado por todas las clases sociales decididas a salvar al país de la anarquía bolchevique. La lucha civil que se desarrolla hoy en España no está planteada entre la democracia y la reacción como ha dicho el señor Maiski: es una lucha en-

Lo que nos cuenta un "fusilado" de las hordas marxistas de Oviedo

Por primera vez en mi vida he estrechado la mano de un fusilado. Y esto, que a primera vista pudiera parecer un capricho macabro, no lo es, ya que lo inaudito del caso es que el fusilado ha contestado a mi saludo y, con todo detalle, me ha relatado su fusilamiento.

Pero ante todo, los datos personales del protagonista, prueba de la autenticidad del caso, que sin ella no pasaría de ser un cuento de Edgar Allan Poe, al revés, peor escrito y firmado por mí:
El fusilado se llama Antonio Martínez Cueto, es falangista cuenta 17 años de edad y es natural de San Claudio, una aldea huera en la falda meridional del Monte Naranco.
FUSILADO A BOCA DE JARRO

Antonio Martínez Cueto no se ha dado aún cuenta del interés de su caso único. No relata. Afirma o niega con los monoslabos correspondientes a lo que le vamos preguntando. Rara vez toma él la iniciativa para contarnos un detalle. He aquí en pocas palabras, lo que hemos logrado "extraerle":
Era el día 20 de julio del año en curso. Aranda había proclamado por radio Asturias la noche anterior que la guarnición de Oviedo se sumaba al movimiento restaurador de España, y había pedido que los hombres de buena voluntad que quisieran defender a su patria en peligro, pasaran por el cuartel de Santa Clara a recoger un arma. Antonio, como tantos muchachos de Oviedo y tantos de España, oyó el llamamiento en aquel rincón patrióticamente sentimental que la Falange le había abierto en el pecho y, sin pararse a pensar en los peligros que corría, a lo largo de seis kilómetros de carretera, emprendió su camino hacia Oviedo.

El tropiezo no tardó en presentarse. Tres comunistas de un pueblo cercano a San Claudio iban por la carretera en dirección contraria a la de Antonio y, ya cerca de ellos, éste pudo oír cómo decían:
—Mira, por ahí viene un fascista.
Lo demás ocurrió en pocos minutos: Antonio fué detenido y conducido a una casa inmediata, donde, tras de un corto encierro en una de las habitaciones del piso alto supo por uno de sus verdugos que habían acordado fusilarlo. Y la ejecución de la sentencia no se hizo esperar.
—Era en una habitación muy pequeña; apenas cabíamos ellos tres y yo, nos dice el "resucitado". Yo tenía la seguridad de que, había llegado mi hora, pero aún así por instinto de conservación luché con ellos, agitando incesantemente los brazos para apartar los fusiles con que me encañonaban a boca de jarro desde los rojos y la pistola con la que me apuntaba el tercero. Pero, claro está, no pude evitar-

tre la anarquía y la barbarie de un lado y el orden y la civilización de otro".
"En el seno del Comité todos los países han visto la trama de la actitud rusa, pero no saben si el Gobierno de los Soviets continúa o no ligado a los acuerdos de no-intervención. Ya que es incapaz de dar una respuesta, la daré yo por él."
"El Gobierno soviético no tomó coraje se ha levantado para salvar parte, en realidad en el acuerdo de no-intervención que al fin y al cabo no ha respetado. El Gobierno de

SE BEBE UNA BOLSA DE HIELO.
Algunos falangistas de nuestras avanzadas reconocen a Antonio, que perdía la sangre a chorros y lo llevan rápidamente al hospital.
Hecha la primera cura, el cirujano le aprecia seis perforaciones en el intestino.
La sed empieza a atormentar a Antonio. Pide agua constantemente y constantemente se le dice que al día siguiente, porque beberla entonces sería un suicidio. Pero la sed puede más que el amor a la vida y el fusilado se bebe todo el hielo que contenía una bolsa que sobre el vientre le habían colocado.
—Oír decir a un médico: Se lo pueden llevar ya al depósito. No tiene salvación posible.
El médico se equivoca y Antonio pasea por las calles de Oviedo a los once días de haber entrado en el hospital.
Ayer, Antonio Martínez Cueto, que ha pasado todo el sitio de Oviedo menos once días en una de sus avanzadas, cazó sencillamente un paco enemigo, que tiroteaba su posición. Salí durante la noche y se trajo fusil y fusilero.
Pero para él no tiene importancia esto. ¡Qué importancia puede tener nada para un hombre que ha sido fusilado, en el más riguroso sentido de la palabra!

(Continúa en la página tercera)

Francisco de Cáceres.

DESPERTA DORES
toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 8'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.
RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 15.
Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 15, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.
MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbadadas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50 sonajeros, plata ley, a 4 pesetas, servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, cañida de todo garantía, desde 6'50, copa sport, bandejas, etc., etc.
COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMAÑOS.
VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para candelabros.
ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

Las insignias nacionales (botones y banderas) de 0'40 y 0'50

Ahora a 15 céntimos

Imperdibles con las insignias Flor de Lis, Margaritas, Cruz de Santiago y Virgen del Pilar

Isasia. - Joyería-Relojería. - Dato, 24

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.
CUCHEON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopa, 7'50 y en alpaca contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada aun los de 4 y 4'75.
SORTIJA SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.
ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre su resultado.
ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde 22'50.
Con su contraste.
Variado surtido en objetos propios para regalos, Vasos plata y alpaca contrastada, desde 3'75.
ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

†

†

D. Celestón Eguíluz, natural de Tudagoza,
Cuartango, Álava. Su casa nueva; con ventana y
balcón, es la última del pueblo, camino de Sarria.
La nueva casa se levanta sobre las ruinas de la que
le vio nacer, y como fue construida a principios de la
carlistada (guerra) de ahí, la broma del popularísimo:

Celestón...

